



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**40700 - PRINCIPIOS DE
MICROECONOMÍA**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40700 - PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA
CÓDIGO ULPGC: 40700 **CÓDIGO UNESCO:** 5307.15
MÓDULO: ANÁLISIS ECONÓMICO **MATERIA:**
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **TIPO:** Básica de Rama
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua) **SEMESTRE:** 1º semestre
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Formación sólida en ciencias durante la educación secundaria y el bachillerato

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dado el carácter de materia básica de esta asignatura, se espera que contribuya de modo fundamental a la formación de los futuros economistas. La asignatura de Principios de Microeconomía se sustenta en el análisis teórico y riguroso del comportamiento de los distintos agentes económicos como consumidores, empresas y Estado. Este tipo de aproximación al problema económico es indispensable en la formación de profesionales de la Economía.

Competencias que tiene asignadas:

Competencia Nuclear 1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Competencia Nuclear 2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Competencia Nuclear 3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Competencia Nuclear 4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 1 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencia Nuclear 5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencia General 1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

Competencia General 3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencia General 4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencia General 5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

Competencia General 6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

Competencia General 7. Capacidad de síntesis.

Competencia Específica del Grado 1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

Competencia Específica del Grado 2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

Competencia Específica del Grado 3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

Competencia Específica del Grado 4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

Competencia Específica del Grado 5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

Competencia Específica del Grado 7. Integrarse en la gestión empresarial.

Competencia Específica del Grado 8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

Competencia Específica del Grado 9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Competencia Específica del Grado 10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

Competencia Específica del Grado 11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.


Competencia Específica del Grado 12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

Competencia Específica Asignatura 1: Conocimiento del problema económico: asignación y distribución de los recursos.

Competencia Específica Asignatura 2: Capacidad para entender el comportamiento de los principales agentes económicos.

Competencia Específica Asignatura 3: Capacidad para entender el funcionamiento de los mercados de factores y productos.

Competencia Específica Asignatura 4: Entendimiento de los principales fallos de mercado.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 2 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Objetivos:

Los objetivos formativos son:

O1: conocer los principios fundamentales del análisis microeconómico. (CEA1)

O2: tener capacidad para aplicar dichos principios al estudio del comportamiento de los agentes económicos. (CEA2)

O3: conocer los principios que rigen el funcionamiento de los mercados. (CEA3)

O4: conocer los principales fallos del mercado y analizarlos críticamente. (CEA4)

O5: tener capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales.

(CN1;CN2;CN3;CN4;CN5;CG1;CG3;CG4;CG5;CG6;CG7;CEG1;CEG2;CEG3;CEG4;CEG5;CEG7;CEG8;CEG9;CEG10;CEG11;CEG12).

Se desea con ello introducir al alumno en los conceptos, razonamientos y modelos de la Microeconomía. Se persigue que el alumno sepa qué es “pensar como un economista”. La asignatura de Principios de Economía (Micro y Macro) es posiblemente la más decisiva en la formación de los economistas, y nuestra tarea como profesores es la de ayudar en este proceso de formación enfocando el contenido de las clases como un complemento del esfuerzo individual y no como una sustitución del mismo.

El alumno que lea este proyecto docente antes del comienzo del curso haría bien en empezar a leer el libro de texto recomendado e ir anotando lo que no entiende. El profesor de la asignatura atenderá las dudas que tenga.


Contenidos:

1. Los fundamentos de la economía y el crecimiento económico.
2. Cómo funcionan los mercados.
3. Aplicaciones de la oferta y la demanda.
4. Mercados y bienestar
5. La demanda y la conducta del consumidor.
6. Los costes de producción.
7. Mercados perfectamente competitivos.
8. El monopolio.
9. La competencia monopolística.
10. El oligopolio.
11. La economía del sector público.
12. Los mercados de factores.
13. Las fronteras de la microeconomía.

Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas. Es importante destacar que la asignatura se diseña sobre el trabajo individual del alumno que deberá leer los temas (y preparar las respuestas a las preguntas que se le faciliten previamente) antes de venir a clase. La clase será el lugar donde se expone lo esencial del tema, se profundiza en lo menos evidente y se debate con los alumnos sobre el trabajo previo realizado. Las teorías y los modelos se enmarcarán en el contexto real del que proceden.

El manual recomendado (Mankiw 6ª edición) es común para los Principios de Microeconomía y de

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 3 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Macroeconomía, y se utilizará como el material básico del curso. No existen apuntes que sustituyan la lectura de este libro. En las clases tampoco se seguirá un ritmo para la toma de apuntes porque el libro de texto los hace innecesarios. La ventaja es que el alumno gana en independencia, y se libera tiempo para profundizar y debatir sobre los temas fundamentales contenidos en el programa.

En las clases prácticas se harán ejercicios y se debatirá sobre temas discusión planteados en el manual recomendado. Esta asignatura utilizará también el recurso del Campus Virtual, sirviendo éste de medio de comunicación permanente con los alumnos. El profesor también atenderá a los alumnos en el horario de tutoría que se establezca.

Durante todo el curso el alumno deberá leer los temas del manual básico de la asignatura con anterioridad a su explicación en clase. Asimismo deberá trabajar en los ejercicios, hojas y temas de discusión y consultar los materiales disponibles en el Campus Virtual.

Evaluación:

Criterios de evaluación

CR1. Superar prueba parcial 1. Esta consiste en un examen parcial sobre los contenidos impartidos hasta ese momento. Se realizará aproximadamente al final de la semana 5. Se vincula al cumplimiento de los objetivos 1 y 2 y de las competencias específicas de asignatura 1,2,3 y 4.

CR2. Superar prueba parcial 2. Esta consiste en un examen parcial sobre los contenidos impartidos de la asignatura hasta ese momento. Se realizará aproximadamente al final de la semana 10. Se vincula al cumplimiento de los objetivos 1,2 y 3 y de las competencias específicas de asignatura 1,2,3 y 4.

CR3. Superar examen final sobre los contenidos de la asignatura. Se vincula al cumplimiento de los objetivos 1, 2 y 3 y de las competencias específicas de asignatura 1,2,3 y 4.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Prueba parcial 1: 10%

Prueba parcial 2: 10%

Examen final: 80%

El examen final será por escrito aunque el alumno, si lo desea, podrá solicitar un examen oral. El alumno conocerá a lo largo del curso el tipo de examen por el que se evaluarán sus conocimientos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen: 100%


CONVOCATORIA ESPECIAL

Examen: 100%

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final será la suma de la nota obtenida en las pruebas parciales y la del examen (de acuerdo con los pesos indicados en el sistema de evaluación), aunque para ello es condición indispensable superar el examen con una nota mínima de 5 sobre 10.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 4 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

En caso de que el alumno no se presente al examen la nota del examen será 0 y esta nota se sumará al resto de notas obtenidas en las pruebas parciales de acuerdo con la ponderación establecida.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La nota final será la obtenida en el examen. Para aprobar se requiere superar el examen con una nota mínima de 5 sobre 10.

CONVOCATORIA ESPECIAL

La nota final será la obtenida en el examen. Para aprobar se requiere superar el examen con una nota mínima de 5 sobre 10.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Sesiones de teoría y sesiones de prácticas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

-SEMANA 1

Presencialidad

Clases prácticas: Hoja de discusión 1

Clases teóricas: Presentación y Tema 1

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación Hoja de discusión 1

-SEMANA 2

Presencialidad

Clases prácticas: Ejercicios Tema 2

Clases teóricas: Tema 2

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación Ejercicios Tema 2

-SEMANA 3

Presencialidad

Clases prácticas: Temas de discusión Temas 1 y 2

Clases teóricas: Tema 3

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación temas de discusión Temas 1 y 2

-SEMANA 4

Presencialidad

Clases prácticas: Experimento

Clases teóricas: Análisis experimento y Tema 3


No presencialidad

4 horas lectura y estudio


2 horas preparación experimento

-SEMANA 5

Presencialidad

| | | | |
|---|--|---|---------------------|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  | |
| Página 5 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | | Fecha de firma |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | | | 29/10/2021 12:39:20 |

Clases prácticas: Hojas de discusión Tema 4
 Clases teóricas: Tema 4
 No presencialidad
 4 horas elaboración informe experimento
 2 horas preparación hojas de discusión Tema 4
 -SEMANA 6
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios Tema 4
 Clases teóricas: Tema 5
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación de ejercicios Tema 4
 -SEMANA 7
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios Tema 5
 Clases teóricas: Temas 6 y 7
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios Tema 5
 -SEMANA 8
 Presencialidad
 Clases prácticas: Temas de discusión de Temas 6 y 7
 Clases teóricas: Temas 7 y 8
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación temas de discusión de Temas 6 y 7
 -SEMANA 9
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios del Tema 7
 Clases teóricas: Tema 8
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios del Tema 7
 -SEMANA 10
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios Tema 8
 Clases teóricas: Tema 9
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios Tema 8
 -SEMANA 11
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios del Tema 8
 Clases teóricas: Tema 10
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios del Tema 8
 -SEMANA 12
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios del Tema 10
 Clases teóricas: Tema 11
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 6 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

2 horas preparación Ejercicios del Tema 10
-SEMANA 13
Presencialidad
Clases prácticas: Temas de discusión del Tema 10
Clases teóricas: Tema 12
No presencialidad
4 horas lectura y estudio
2 horas preparación temas de discusión del Tema 10

-SEMANA 14
Presencialidad
Clases prácticas: Temas de discusión Temas 12.
Clases teóricas: Tema 13
No presencialidad
4 horas lectura y estudio
2 horas preparación temas de discusión del Tema 12

-SEMANA 15
Presencialidad
Clases prácticas: Repaso
Clases teóricas: Repaso
No presencialidad
4 horas lectura y estudio
2 horas realización de examen (en la fecha que se determine)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

-Manual básico de la asignatura
-Ejercicios: enunciados y soluciones
-Presentaciones de power point
-Hojas (notas teóricas)
-Artículos de prensa
-Exámenes del curso anterior

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar el curso el alumno deberá estar en disposición de:

R1: conocer los principios fundamentales del análisis microeconómico. (CEA1)


R2: tener capacidad para aplicar dichos principios al estudio del comportamiento de los agentes económicos. (CEA2)

R3: conocer los principios que rigen el funcionamiento de los mercados. (CEA3)

R4: conocer los principales fallos del mercado y analizarlos críticamente. (CEA4)

R5: tener capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales.

(CN1;CN2;CN3;CN4;CN5;CG1;CG3;CG4;CG5;CG6;CG7;CEG1;CEG2;CEG3;CEG4;CEG5;CEG7;CEG8;CEG9;CEG10;CEG11;CEG12).

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 7 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores de la asignatura dispondrán de 4 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran.

Atención presencial a grupos de trabajo

Durante las horas de tutorías del profesorado también podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo.

Atención telefónica

Los alumnos también podrán contactar con los profesores de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

La asignatura se organiza a través del Campus Virtual que facilita la comunicación on-line si se requiere.


Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Ofelia María Betancor Cruz (COORDINADOR)
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458193 **Correo Electrónico:** ofelia.betancor@ulpgc.es

Dr./Dra. Ginés De Rus Mendoza (RESPONSABLE DE PRACTICAS)
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928451808 **Correo Electrónico:** gines.derus@ulpgc.es


D/Dña. Aday Hernández González
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: **Correo Electrónico:** aday.hernandez@ulpgc.es

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 8 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Bibliografía

[1 Básico] Principios de Economía /

*N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz ; revisión técnica Luis Toharia Cortés.
McGraw-Hill Interamericana de España,, Madrid : (2012) - (6ª ed.)*

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 9 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**40701 - MATEMÁTICAS PARA LA
ECONOMÍA I**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40701 - MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I
CÓDIGO ULPGC: 40701 **CÓDIGO UNESCO:** 1201.10
MÓDULO: MÉTODOS CUANTITATIVOS **MATERIA:** **TIPO:** Básica
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es imprescindible la destreza del alumno en el manejo de las herramientas básicas de la aritmética, del cálculo y del álgebra lineal. Se espera que en la etapa preuniversitaria se hayan adquirido las nociones básicas que permitan al alumno operar sin dificultad, dominar las técnicas básicas de resolución de ecuaciones y su interpretación geométrica plasmada básicamente en la representación de rectas y parábolas. Así mismo, cabe esperar que el alumno esté familiarizado con el estudio de las funciones elementales, que conozca su gráficas, continuidad, derivabilidad, además de tener nociones elementales sobre matrices y determinantes.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se trata de una asignatura de conocimientos instrumentales dirigida a servir de soporte principal a otras asignaturas cuantitativas del grado tales como la estadística, la econometría u otras matemáticas. Además, persigue servir de herramienta al resto de las asignaturas que requieran las técnicas cuantitativas para su desarrollo. Esta asignatura pretende dar una formación básica y general que permita acceder en las mejores condiciones posibles a cualquiera de las diversas salidas profesionales para las que capacitan los estudios de Economía. De esta manera, se intenta reforzar de manera significativa los perfiles de empleabilidad más habituales para este tipo de estudios en nuestro entorno.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 10 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias Genéricas:

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

Competencias Específicas:

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

Competencias Específicas de la Asignatura:


CEM1. Proporcionar al estudiante los instrumentos básicos del álgebra matricial y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales, el cálculo diferencial e integral, para el análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.

CEM2. Adquirir cierta destreza matemática en la aplicación de los instrumentos en CEM1 en problemas simplificados de la realidad económica.

CEM3. Afianzar el uso del lenguaje simbólico, destacando sus ventajas a la hora de realizar una representación clara y concisa de la información así como en la presentación de resultados.

CEM4. Definir un marco conceptual para la formalización y desarrollo de procedimientos teóricos de ayuda a la toma de decisiones.

CEM25. Afianzar el uso del lenguaje informático.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 11 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Objetivos:

- O1. Asimilar los conceptos básicos de la teoría de funciones: continuidad, derivabilidad e integración, y su relación con la teoría económica.
- O2. Asimilar los conceptos básicos del álgebra matricial y su relación con los modelos lineales de la economía.
- O3. Plantear los problemas propuestos según los modelos matemáticos a los que se ajusten.
- O4. Utilizar los conceptos anteriores para la adecuada resolución de los problemas planteados.
- O5. Aplicar diferentes herramientas informáticas en la resolución de los problemas planteados.

Contenidos:

- Tema 1. Funciones reales de variable real.
- 1.1. Funciones reales de variable real.
 - 1.2. Funciones elementales y sus gráficas.
 - 1.3. Límites de funciones. Asíntotas.
 - 1.4. Continuidad. Teoremas fundamentales

- Tema 2. Derivación e integración de funciones reales de variable real.
- 2.1. Derivabilidad.
 - 2.2. Cálculo de derivadas. Derivadas sucesivas.
 - 2.3. Aproximación de funciones. Fórmula de Taylor.
 - 2.4. Estudio local de funciones.
 - 2.5. Regla de L'Hopital.
 - 2.6. Integración de funciones.


- Tema 3. Matrices, determinantes y vectores.
- 3.1. Matrices. Conceptos básicos.
 - 3.2. Operaciones con matrices.
 - 3.3. Vectores y operaciones con vectores.
 - 3.4. Determinante de una matriz cuadrada.
 - 3.5. Rango de una matriz.
 - 3.6. Matriz inversa. Matriz ortogonal.

- Tema 4. Sistemas de ecuaciones lineales
- 4.1. Conceptos básicos. Teorema de Rouché-Frobenius.
 - 4.2. Sistemas compatibles determinados.
 - 4.3. Sistemas compatibles indeterminados.
 - 4.4. Sistemas lineales homogéneos.

- Tema 5. Valores y vectores propios. Formas cuadráticas.
- 5.1. Valores y vectores propios de una matriz cuadrada.
 - 5.2. Diagonalización de matrices.
 - 5.3. Formas cuadráticas.
 - 5.4. Clasificación de formas cuadráticas.
 - 5.5. Formas cuadráticas restringidas. Clasificación.

Metodología:

La metodología de aprendizaje se ajusta a un formato que combina las clases presenciales (magistrales y de resolución de problemas y casos) con la utilización de diferentes espacios en línea y herramientas multimedia. El proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se escenifica tanto en las clases teóricas, de problemas, y en las

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 12 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

prácticas en el aula de ordenadores, como en el trabajo autónomo que el estudiante puede realizar con la ayuda de los elementos que contiene la web de la asignatura y el aula virtual.

Las clases teóricas y de problemas se imparten en las aulas habituales, favoreciendo la comprensión de los conocimientos teóricos mediante la realización de ejercicios y la presentación de posibles aplicaciones en el ámbito económico; para ello, la docencia se desarrollará fundamentalmente utilizando la pizarra y el proyector multimedia, pero potenciando siempre la participación activa del estudiante mediante la exposición oral. Las clases prácticas se desarrollarán en las aulas de ordenadores, buscando que sea el estudiante el protagonista de este tipo de sesiones, en las que cuenta con la supervisión del profesor que, con el apoyo del proyector multimedia, guiará a los estudiantes.

Pero de forma paralela a estos dos espacios presenciales, se utilizarán otros no presenciales, en estrecha relación con las clases.

La página web de la asignatura constituirá el espacio de referencia para la consulta de la información oficial de la asignatura (profesorado, horario y proyecto docente).

El aula virtual de la asignatura, alojada en el campus virtual de la ULPGC, es un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En el aula virtual se dispondrá de diferentes herramientas de comunicación (foros para dudas y consultas, para plantear ejercicios, tablón del profesor, etc.), además de materiales de autoaprendizaje y evaluación (cuestionarios, glosarios, etc.) que permiten al estudiante contar con una amplia variedad de recursos para desarrollar con éxito su proceso de aprendizaje. En este espacio se organizará la evaluación continua que se detalla en los apartados siguientes de evaluación y calificación, por lo que será imprescindible su utilización. Además será imprescindible para el seguimiento y planificación de los contenidos de la asignatura.

Todos estos elementos pretenden que el estudiante pueda superar con éxito el sistema de evaluación de la asignatura (que se describe a continuación) trabajando los ejercicios propuestos en los materiales tanto de forma individual como en grupo.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Realizar correctamente las pruebas que se detallan en el apartado de Sistemas de Evaluación. En concreto:

C1: Realizar correctamente los ejercicios que componen la primera prueba teórica de EC. (O1, O3, O4)

C2: Realizar correctamente los ejercicios que componen la segunda prueba teórica de EC. (O2, O3, O4)

C3: Elaborar de forma adecuada y correcta el trabajo práctico. (O1, O3, O4, O5)

C4: Realizar correctamente los ejercicios que componen la prueba práctica en clase. (O2, O3, O4, O5)


C5: Realizar correctamente los ejercicios que componen el examen final. (O1, O2, O3, O4)

Sistemas de evaluación

La calificación final resultará de la suma de dos puntuaciones. Hasta un 40% se obtendrá a través de las pruebas de evaluación continua (en adelante, EC), realizadas durante las semanas de clases presenciales, y hasta un 60% se obtendrá en el examen final de la asignatura (en adelante, EF).

Descripción de la EC:

1. La mitad de la puntuación de la EC corresponderá a las clases teóricas y de problemas y la otra

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 13 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

mitad a las prácticas con ordenador.

2. Esta puntuación se obtendrá a partir de cuatro notas de EC, dadas por dos pruebas de cuestiones teóricas (10 puntos cada una) y dos pruebas prácticas con ordenador: entrega de un trabajo práctico (15 puntos); y realización de un ejercicio en clase (5 puntos).

3. La EC es obligatoria. Las fechas de realización y entrega de cada una de las pruebas se fijarán en el calendario del aula virtual.

4. Para poder puntuar en la parte de prácticas con ordenador de la EC es obligatoria la asistencia a las clases prácticas.

5. Estas pruebas se realizarán en las horas y aulas de clase, o se entregarán en el aula virtual, según las indicaciones de los profesores. Incluirán cuestiones y ejercicios propuestos contenidos en las relaciones de problemas y prácticas de la asignatura, o similares a ellos. De esta forma se pretende evaluar el trabajo continuado del estudiante a lo largo del semestre.

6. En el aula virtual aparecerán las instrucciones e indicaciones específicas de las pruebas de EC en fechas previas a las mismas.

7. Las calificaciones obtenidas en las pruebas de EC se publicarán también en el aula virtual.

Descripción del EF:

1. El examen final representa el 60% de la calificación de la asignatura y consistirá en la realización de cuestiones y ejercicios, en el día y hora fijados para ello en el calendario de exámenes de la Facultad.

2. De estos 60 puntos, 24 puntos se obtendrán a partir de cuestiones, 4 puntos a partir de cuestiones teóricas sacadas de los glosarios propuestos en cada tema y los 32 puntos restantes corresponderán a la resolución de ejercicios a desarrollar.

3. Las fechas de información pública de los resultados de los exámenes serán anunciadas el día de realización del examen.

4. Las calificaciones y las fechas de revisión de exámenes se harán públicas en el aula virtual de la asignatura.

5. Posteriormente a la realización de cualquier examen se depositará en el aula virtual un ejemplar del examen resuelto (con la puntuación de cada pregunta) para que el alumno pueda comparar con sus resultados.

Este sistema será el empleado en todas las convocatorias del curso (ordinaria, extraordinaria y especial).

Criterios de calificación


Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar un mínimo de 50 puntos sobre 100, de los que al menos 20 tendrán que haber sido obtenidos en el Examen Final.

La distribución de la puntuación total en las distintas pruebas es la detallada en el apartado 'Sistemas de Evaluación':

- Primer ejercicio teórico (10 puntos).
- Segundo ejercicio teórico (10 puntos).
- Trabajo con ordenador (15 puntos, condicionados a la asistencia a las prácticas).
- Ejercicio práctico en clase (5 puntos, condicionados a la asistencia a las prácticas).
- Examen final (60 puntos).

El estudiante que no se presente al examen final (EF) tendrá la calificación de 'No presentado'.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 14 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Resolución de problemas y cuestiones propuestos.
Realización de prácticas con ordenador.
Resolución de cuestiones y ejercicios en el aula virtual.
Realización de cuestionarios de autoevaluación en el aula virtual.
Trabajar el material didáctico depositado en el aula virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)


HTP: Horas teóricas presenciales (45).
HPP: Horas prácticas presenciales (15).
HTT: Horas trabajo tutorizado (15).
HTA: Horas trabajo autónomo, no presenciales (75).
Semana y Contenidos: (HTP, HPP, HTT, HTA).
Semana 1. Presentación y Tema 1 (1.1,1.2): (3, 1, 1, 5)
Semana 2. Tema 1 (1.3,1.4): (3, 1, 1, 5)
Semana 3. Tema 2 (2.1,2.2,2.3): (3, 1, 1, 5)
Semana 4. Tema 2 (2.4): (3, 1, 1, 5)
Semana 5. Tema 2 (2.5,2.6): (3, 1, 1, 5)
Semana 6. Tema 2 (2.6): (3, 1, 1, 5)
Semana 7. Tema 3 (3.1,3.2): (3, 1, 1, 5)
Semana 8. Tema 3 (3.3,3.4): (3, 1, 1, 5)
Semana 9. Tema 3 (3.5,3.6): (3, 1, 1, 5)
Semana 10. Tema 4 (4.1,4.2): (3, 1, 1, 5)
Semana 11. Tema 4 (4.3,4.4): (3, 1, 1, 5)
Semana 12. Tema 5 (5.1): (3, 1, 1, 5)
Semana 13. Tema 5 (5.2,5.3): (3, 1, 1, 5)
Semana 14. Tema 5 (5.4,5.5): (3, 1, 1, 5)
Semana 15. Tema 5 (5.5.5.6): (3, 1, 1, 5)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ejercicios propuestos.
Guía de prácticas del programa DERIVE.
Material multimedia del aula virtual (cuestiones autocorregibles, glosarios y foros de dudas).
Herramientas de comunicación.
Bibliografía básica.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Tener capacidad de razonamiento y abstracción. (CN1, CN3, CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE5, CE8, CE10, CE12, CEM1, CEM2, CEM3, CEM4)
R2: Identificar el modelo matemático al que se ajustan los problemas propuestos y plantearlos. (CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE8, CE10, CE12, CEM1, CEM2, CEM3, CEM4)
R3: Resolver los problemas utilizando diferentes herramientas informáticas, en caso necesario. (CN2, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE4, CE5, CE8, CE10, CE12, CEM1, CEM2, CEM3, CEM25)
R4: Poder exponer y comunicar las soluciones a los problemas tanto de forma oral como escrita.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 15 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

(CN1, CN2, CN5, CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CE5, CE10, CEM3, CEM4)

R5: Tomar decisiones a partir del análisis de las soluciones obtenidas para los problemas propuestos. (CN1, CN3, CN4, CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE5, CE10, CE12, CEM2)

R6: Comprender los conceptos básicos de la teoría de funciones: continuidad, derivabilidad e integración y su relación con la teoría económica. (CG7, CE3, CE10, CE12, CEM1, CEM2, CEM3, CEM25)

R7: Comprender los conceptos básicos del álgebra matricial y su relación con los modelos lineales de la economía. (CG7, CE3, CE10, CE12, CEM1, CEM2, CEM3, CEM25)

R8: Obtener las cantidades de interés en los problemas propuestos y su análisis posterior. (CN2, CN3, CN4, CG3, CG5, CG7, CE5, CEM1, CEM2, CEM25)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor que imparte la asignatura destina parte de su dedicación semanal a la tutoría académica como un aspecto más de la función docente. La distribución horaria semanal será establecida por el profesor y se hará pública desde el comienzo del curso en la página web de la asignatura así como en el espacio virtual de la misma.

El profesor realizará funciones de orientación relativas al contenido de este proyecto docente, de los conceptos teóricos, de los ejercicios y trabajos programados en las horas presenciales, de las prácticas presenciales de ordenador, de las fuentes bibliográficas y documentales, y en general de cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de la asignatura. La tutoría académica individualizada se centrará además en las dudas acerca del contenido de la asignatura que puedan surgir a lo largo del aprendizaje del estudiante, tanto como elemento de diagnóstico como de reflexión, proporcionándole la asistencia en las tareas y actividades descritas en el Sistema de Evaluación y en el Plan de Aprendizaje. En este sentido, se tratará de potenciar la capacidad autónoma del estudiante para la mejora de su rendimiento académico.

La atención presencial individualizada se desarrollará en el despacho del profesor, y se priorizará la cita concertada de la misma solicitada por medio del correo electrónico o en el espacio destinado para tal fin en el aula virtual de la asignatura.

Las horas semanales de tutorías presenciales de cada profesor son:

Martel Escobar, María del Carmen: 5 horas.

Suárez Vega, Rafael Ricardo: 4.5 horas.


Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo estará destinada a la asistencia, supervisión y guía relativas a la realización de tareas y actividades individuales o en pequeños grupos de estudiantes.

Atención telefónica

La atención telefónica, por la naturaleza de la asignatura, se concretará en el asesoramiento académico al estudiante sobre aquellas cuestiones relacionadas con la organización y aspectos generales de la asignatura.

Esta atención telefónica se ceñirá a las horas de dedicación semanal a la tutoría académica.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 16 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Atención virtual (on-line)

La atención virtual (en línea) constituirá una vía de comunicación complementaria a la atención presencial y se establecerá bien por medio del correo electrónico institucional o bien en el aula virtual de la asignatura. En ésta última, el estudiante dispone de diversos recursos de comunicación: tablón de anuncios, foros de dudas, etc. Los foros de dudas, que se conciben como espacios de participación entre estudiantes, estarán bajo la supervisión del profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

| |
|--|
| Dr./Dra. Rafael Ricardo Suárez Vega (COORDINADOR) |
| Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Ámbito: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa |
| Área: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa |
| Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Teléfono: 928458221 Correo Electrónico: rafael.suarez@ulpgc.es |

| |
|---|
| Dr./Dra. María Carmen Martel Escobar (RESPONSABLE DE PRACTICAS) |
| Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Ámbito: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa |
| Área: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa |
| Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Teléfono: 928451804 Correo Electrónico: maria.martel@ulpgc.es |

Bibliografía

[1 Básico] Introducción al álgebra lineal /

Antonia Quiroga Ramiro.

Delta Publicaciones Universitarias,, Madrid : (2005)

8493363170

[2 Básico] Introducción al cálculo para la economía y la empresa /

Emilio Gómez Déniz ... [et al.].

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)

84-88412-33-9

[3 Básico] Matemáticas para administración y economía /

Ernest F. Haeussler ; Richard S. Paul.

Pearson Educación,, México : (2003)

9702603838

[4 Básico] Matemáticas para el análisis económico /

Knut Sydsaeter, Peter Hammond, Andrés Carvajal.

Pearson Educación,, Madrid : (2012) - (2ª ed.)


978-84-8322-315-4

[5 Básico] Guía interactiva de cálculo para la economía y la empresa con DERIVE /

Mª del Carmen Martel Escobar, Julián Andrada Félix, Juan M. Hernández Guerra.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8496131920

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 17 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[6 Básico] Ejercicios resueltos de cálculo para la economía y la empresa: (aplicaciones prácticas con Derive) /

*Nancy Dávila Cárdenes ... [et al.].
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)
84-88412-41-X*

[7 Básico] Álgebra lineal y programación lineal para la economía y la empresa /

*Pablo González Dorta... [et al.].
Anaga,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496296105*

[8 Básico] Álgebra lineal: 450 cuestiones y problemas resueltos /

*Paloma Sanz Álvaro, Francisco José Vázquez Hernández.
Garceta,, [Madrid] : (2013)
9788415452461*

[9 Básico] Problemas de algebra lineal: cuestiones, ejercicios y tratamiento en DERIVE /

*Paloma Sanz, Francisco José Vázquez, Pedro Ortega.
Prentice Hall,, Madrid : (1998)
84-8322-009-1*

[10 Básico] Problemas de álgebra lineal para la economía y la empresa: ejercicios resueltos, cuestiones y tratamiento con Derive y Lingo /

*Rafael Suárez Vega... [et al.].
El Libro Técnico,, Las Palmas de Gran Canaria : (2001)
8495084023*

[11 Recomendado] Métodos fundamentales de economía matemática /


*Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright ; traducción Francisco Sánchez Frago.
McGraw-Hill,, México [etc.] : (2006) - (4a ed.)
9701056140*

[12 Recomendado] Cálculo de una variable: volumen 1 /

*Gerald L. Bradley ; Karl J. Smith.
Pearson Educación,, Madrid : (1998)
848966076X*

[13 Recomendado] MATEMÁTICAS aplicadas a la economía y a la empresa: 434 ejercicios resueltos y comentados /

*Rafael E. Caballero Fernández... [et al.].
Pirámide,, Madrid : (2000)
8436814894*

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 18 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40702 - ESTADÍSTICA I

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40702 - ESTADÍSTICA I
CÓDIGO ULPGC: 40702 **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: MÉTODOS CUANTITATIVOS **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los requisitos previos que se necesitan en esta asignatura son los que fundamentalmente se obtienen en las enseñanzas medias relacionados con las materias de estadística y matemáticas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La enseñanza universitaria en Economía proporciona una formación con base científica y orientación profesional adecuada al objeto de capacitar para el análisis e interpretación del funcionamiento de la economía en sus vertientes individual y agregada, con el propósito de mejorar el bienestar de la sociedad teniendo en cuenta distintos enfoques normativos como la eficiencia y equidad y, en general, abordando con rigor el análisis y solución de los problemas económicos y sociales más relevantes.

Para el estudio y la solución técnica de los problemas de la economía se requieren profesionales cualificados. Esta cualificación se obtiene cursando un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de la profesión de economista general.

En concreto, esta materia, se enmarca dentro del bloque de asignaturas básicas que son las que contribuyen a desarrollar el pensamiento lógico y crear bases para el desarrollo de otras asignaturas así como constituyen instrumentos o herramientas de trabajo para llegar a resolver problemas determinados, ya sean del propio desarrollo formativo del grado o del ejercicio posterior de la profesión. En definitiva, los métodos cuantitativos coadyuvan a la formación profesional del economista

Competencias que tiene asignadas:

CN:Competencias nucleares, CG:Competencias generales, CE:Competencias específicas, CEM:Competencias específicas de la materia.

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación

Página 1

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 19 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.


CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo

CEM3. Afianzar el uso del lenguaje simbólico, destacando sus ventajas a la hora de realizar una representación clara y concisa de la información así como en la presentación de resultados.

CEM4. Definir un marco conceptual para la formalización y desarrollo de procedimientos teóricos de ayuda a la toma de decisiones.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 20 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYE3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

CEM5. Definir el marco conceptual que permita al estudiante conocer, aplicar e interpretar las medidas básicas de análisis estadístico descriptivo
CEM25. Afianzar el uso del lenguaje informático

Objetivos:

- O1. Entender la utilidad de la Estadística en el desempeño de la actividad profesional de un economista
- O2. Utilizar medidas estadísticas capaces de describir el comportamiento de variables estadísticas de interés
- O3. Utilizar medidas estadísticas capaces de describir el comportamiento conjunto de dos variables estadísticas de interés
- O4. Comprender los elementos básicos que describen la evolución en el tiempo de las series temporales
- O5. Entender el proceso que se sigue en la construcción de los números índices e interpretar sus valores
- O6. Utilizar medidas estadísticas capaces de describir el comportamiento de variables ordinales y categóricas
- O7. Conocer los rudimentos del análisis estadístico multivariante.
- O8. Familiarizarse con el cálculo estadístico mediante la utilización de softwares básicos (Excel o similares)

Contenidos:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN LA ESTADÍSTICA ECONÓMICA

Introducción. La Estadística en Economía. La Estadística Descriptiva y la Inferencia Estadística. La naturaleza de los datos económicos. Variables, atributos y escalas de medida

TEMA 2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE UNA VARIABLE

Notación y tabulación. Descripción gráfica. Medidas de posición. Medidas de dispersión. Variable tipificada. Momentos potenciales. Medidas de forma. Medidas de concentración.

TEMA 3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DOS VARIABLES

Distribución bidimensional de frecuencias. Distribuciones marginales y condicionadas. Independencia. La covarianza y el coeficiente de correlación lineal simple. Los momentos en distribuciones bidimensionales

TEMA 4. EL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL SIMPLE


La regresión lineal y los coeficientes de regresión. Mínimos Cuadrados Ordinarios. La varianza debida a la regresión y el coeficiente de determinación

TEMA 5. SERIES TEMPORALES

Introducción. Análisis de la tendencia. Variaciones estacionales. Eliminación directa de componentes. Tasas de variación

TEMA 6. NÚMEROS ÍNDICES

Introducción. La problemática de la comparación en economía. Números índices simples.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 21 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Números índices complejos. Cambio de base y enlace de series temporales. El problema de la deflación de series temporales. El Índice de Precios de Consumo.

TEMA 7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS ORDINALES Y CATEGÓRICOS

Correlación por rangos: coeficiente de Spearman. Asociación entre caracteres nominales: tablas de contingencia 2x2. Tablas de contingencia hxk

TEMA 8 . MÉTODOS MULTIVARIANTES DESCRIPTIVOS

Concepto de análisis estadístico multivariante. Análisis factorial de componentes principales. Aplicaciones de los métodos multivariantes descriptivos.

Metodología:

Para impartir las clases se combinan métodos en los que se requieren la presencia del alumno con aquellos otros no presenciales.

Dentro del primer grupo podemos relacionar:

- Clases magistrales en las que nos apoyaremos en la pizarra y en el proyector multimedia para la explicación de los contenidos teóricos y su aplicación en ejercicios y casos prácticos
- Práctica de problemas y casos en el aula de clase que sirven de apoyo a los contenidos teóricos
- Prácticas computacionales en el aula de informática en las que se realizan ejercicios utilizando para ello un software específico. En dichas aulas cada alumno dispone de un ordenador y el profesor de un proyector multimedia con el que guiará a los alumnos en la resolución de dichas prácticas
- Tutorías a las que podrá asistir el alumno para resolver cuestiones y dudas relacionadas con la asignatura

Por otra parte dentro del segundo grupo podemos relacionar:


- Página Web de la asignatura en la que el alumno puede consultar el proyecto docente profesorado horarios calificaciones etc..
- Aula virtual de la asignatura que está alojada en el campus virtual de la ULPGC y que es un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En ella además de incluir la información que se encuentra en la página web de la asignatura se incluye todo el material docente utilizado por el profesor tanto en los contenidos teóricos como prácticos (ejercicios en el aula y prácticas en el aula de informática). Además el alumno tiene la posibilidad de comunicarse con el profesor así como con el resto de alumnos matriculados en dicha asignatura con el objeto de compartir cuestiones y dudas relacionadas con ella.
- Plataforma PROMETEO. Donde el alumnado tendrá acceso a todo el material docente de carácter multimedia e interactivo elaborado por el profesorado para facilitar el aprendizaje autónomo de la materia y la consecución de las competencias específicas de la asignatura.

Evaluación:

Criterios de evaluación

-
- C1. Explicar los fundamentos de la Estadística en la Economía así como su clasificación (O1).
 - C2. Realizar análisis estadísticos descriptivos de una y dos variables (O2, O3, O8).
 - C3. Calcular y entender las componentes de una serie temporal así como de las tasas de variación (O4, O8).

Página 4

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 22 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- C4. Calcular y entender los números índices (O5, O8).
- C5. Realizar análisis estadístico de datos ordinales y categóricos (O6, O8).
- C6. Utilizar y entender los métodos multivariantes descriptivos (O7, O8).

Sistemas de evaluación

La evaluación que se le realiza al estudiante consta de dos partes:

PARTE I: Examen en convocatoria oficial sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Esta parte representa un 75% de la nota final.

PARTE II: Realización de dos pruebas objetivas de prácticas realizadas con ordenador a lo largo del curso. Esta parte representa un 25% de la nota final

Criterios de calificación

La calificación final en las diferentes convocatorias se obtendrá siguiendo los siguientes criterios:

- Convocatoria Ordinaria

La nota final de esta convocatoria se obtiene según la siguiente expresión:

$$NE(75\%)+PO1(12.5\%)+PO2(12.5\%)$$

siendo NE la nota del examen final obtenida en la convocatoria y PO1 y PO2 las notas obtenidas en las pruebas objetivas 1 y 2. Tal y como se indica en el sistema de evaluación las pruebas objetivas serán dos, cada una de ellas con un peso en la nota final del 12.5%.

- Convocatoria Extraordinaria y Especial

La nota final en cada una de estas convocatorias se obtiene mediante la siguiente expresión: NE(100%).

En todas aquellas convocatorias en las que el estudiante no se presente al examen final tendrá la calificación en acta de No Presentado


Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Realización de problemas y casos prácticos en el aula de clase
- Realización de prácticas en el aula de informática

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horas teóricas (HT): 30
 Horas prácticas (HP): 30
 Horas de clases tutorizadas (HCT): 0

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 23 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Horas no presenciales:90
 Trabajos tutorizados (HTT): 0
 Actividad independiente (HAI): 90

Organización Docente de la Asignatura


| Tema | HT | HP | HAI | |
|---------|-----|----|-----|-------------------|
| Tema 1: | 1,5 | | 2 | semana 1 |
| Tema 2 | 4,5 | 6 | 16 | semana 2, 3, 4 |
| Tema 3 | 3 | 3 | 9 | semana 5 y 6 |
| Tema 4 | 3 | 3 | 9 | semana 7 y 8 |
| Tema 5 | 6 | 6 | 18 | semana 9, 10 y 11 |
| Tema 6 | 6 | 6 | 18 | semana 12 y 13 |
| Tema 7 | 3 | 3 | 9 | semana 14 |
| Tema 8 | 3 | 3 | 9 | semana 15 |
| Total | 30 | 30 | 90 | |

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Ejercicios y casos propuestos
- Programa informático Excel
- Material multimedia del aula virtual
- A lo largo del curso, se podrían utilizar otras herramientas que permitan la interacción on-line entre el alumno y el profesor

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R1. Saber definir la Estadística, y fundamentar la utilidad que tiene esta disciplina en su futura actividad profesional (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE4, CE5).
- R2. Ser capaces de describir estadísticamente una y dos variables de manera conjunta, determinando su grado de asociación o dependencia (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG3, CG6, CG7, CE3, CE11, CE12, CEM3, CEM4, CEM5).
- R3. Llevar a cabo un análisis estadístico de la evolución de una variable a lo largo del tiempo, mediante las técnicas apropiadas (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG3, CG6, CG7, CE3, CE11, CE12, CEM4, CEM5).
- R4. Calcular e interpretar indicadores que permitan medir variaciones de las magnitudes económicas y compararlas en el tiempo y en el espacio (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG3, CG6, CG7, CE3, CE11, CE12, CEM3, CEM4, CEM5).
- R5. Manejar las herramientas descriptivas para datos ordinales y categóricos, aplicarlas a realidades concretas del ámbito económico y empresarial (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG3, CG6, CG7, CE3, CE11, CE12, CEM3, CEM4, CEM5).
- R6. Manejar con soltura, a nivel básico, una hoja de cálculo (Excel o similares) para la realización de cálculos estadísticos (CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG6, CG7, CE4, CEM25).
- R7. Modelizar mediante métodos multivariantes descriptivos y con la ayuda de paquetes de programas informático-estadísticos (SPSS o similares) con objeto de realizar análisis de datos y aplicarlos a distintos ámbitos económicos y empresariales (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG6, CG7, CE4, CE5, CE8, CEM25).

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 24 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La disposición horaria semanal de los profesores de la asignatura para la atención presencial individualizada de los estudiantes es la siguiente:

- Alejandro Rodríguez Caro (4,5 horas)
- Eduardo Acosta González (6 horas)

La atención a los estudiantes es una parte de la docencia de la asignatura, ya que el objetivo que se persigue es ofrecer una atención particular a cuestiones que tienen un ámbito individual que no pueden tratarse en el contexto del aula.

El estudiante puede utilizar este tiempo para plantear al profesor cuestiones, sugerencias o inquietudes que aparecen en los diferentes materiales de la asignatura o que se han planteado de forma directa o indirecta en el transcurso de las clases.

En cualquier caso, este recurso no está concebido en modo alguno como sustituto de las clases (teóricas o prácticas) previstas en el programa.

Se anima a los estudiantes a utilizar cuantas veces estimen oportuno este recurso para plantear de forma individual aquellas inquietudes que no podrían resolverse en el curso normal de las clases de grupo. Hacer esto puede mejorar mucho el nivel de formación del alumno en la materia al tiempo que puede ayudar al profesor a comprender mejor el tipo de cuestiones e inquietudes que se le plantean a los alumnos.

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención telefónica

La atención por este medio queda reducida al horario de tutoría, y sólo en el caso de referirse a cuestiones organizativas de la asignatura.


Atención virtual (on-line)

El alumno puede utilizar este medio a través del Aula Virtual de la asignatura, alojada en el portal de la Universidad, para consultar al profesor preguntas, dudas o inquietudes que tenga sobre la asignatura.

Existen distintas herramientas que permiten este tipo de atención, como son, tutorías virtuales individuales, foros, diálogos, etc...

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Página 7

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 25 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYE3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Eduardo Acosta González (COORDINADOR)
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928451820 **Correo Electrónico:** eduardo.acosta@ulpgc.es

Dr./Dra. Alejandro Manuel Rodríguez Caro
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928458224 **Correo Electrónico:** alejandro.rodriguez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Introducción a la estadística económica y empresarial: (teoría y práctica) /

Francisco Javier Martín Pliego.
AC., Madrid : (1994)
8472881385

[2 Recomendado] Introducción a la estadística para economía y administración de empresas.

Casas Sánchez, José Miguel
Ramón Areces., Madrid : (1996) - (1ª ed., 1ª reimp.)
8480041641

[3 Recomendado] Estadística aplicada a los negocios y a la economía /

Douglas A. Lind, William G. Marchal, Samuel A. Wathen ; traducción, Concepción Verania de Parres Cárdenas ;
revisión técnica, Gilberto Prieto Morín, Nadima Simón
Domínguez.
McGraw-Hill., México [etc.] : (2005) - (12ª ed.)
9701048342

[4 Recomendado] Estadística /

F. Javier Martín Pliego, Luis Ruiz-Maya.
AC., Madrid : (1995)
84-7288-157-1 (o.c.)

[5 Recomendado] Curso práctico de estadística económica /


Francisco Javier Martín
Pliego.
AC., Madrid : (1987)
8472881466

[6 Recomendado] Introducción a la estadística para economía /

José M. Casas Sánchez ; Julián Santos Peñas.
Ramón Areces., Madrid : (1999)
8480043776

[7 Recomendado] Problemas de estadística: descriptiva, probabilidad e inferencia /

José María Casas Sánchez ... [et al.].
Pirámide., Madrid : (1998)
8436812417

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 26 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[8 Recomendado] Ejercicios de estadística descriptiva y probabilidad para economía y administración de empresas /

*José Miguel Casas Sánchez...[et al.].
Pirámide,, Madrid : (2006)
ISBN 84-368-2067-3*

[9 Recomendado] Estadística /

*Murray R. Spiegel, Larry J. Stephens.
McGraw-Hill,, México [etc.] : (2002) - (3ª ed.)*

[10 Recomendado] Estadística y econometría.


*Novalés Cinca, Alfonso
, McGraw-Hill, Madrid, (1997)
8448107985*

[11 Recomendado] Curso básico de estadística económica /

*Pilar Martín-Guzmán, Javier Martín Pliego.
AC,, Madrid : (1989) - (3ª ed. rev. y amp.)
8472881423*

[12 Recomendado] Estadística aplicada a la toma de decisiones en la economía, la empresa, el turismo y las relaciones laborales /

*Santiago Rodríguez Feijoó (coord.) ; Delia Dávila Quintana ... [et al.].
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran
Canaria : (2002)
84-95792-75-3*

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 27 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**40703 - HISTORIA Y PENSAMIENTO
ECONÓMICO**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40703 - HISTORIA Y PENSAMIENTO ECONÓMICO
CÓDIGO ULPGC: 40703 **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: HISTORIA ECONÓMICA **MATERIA:** JURÍDICO **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de Historia, Geografía y Economía.
 Conocimientos mínimos exigibles para el acceso a la Universidad

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

- Permite conocer los procesos y factores económicos que condicionan la evolución de la Humanidad en las distintas épocas y territorios.
- Permite profundizar en el análisis de las estructuras económicas en diferentes etapas históricas y territorios.
- Proporciona conocimientos sobre el desarrollo económico: ritmo de crecimiento ciclos económicos factores económicos origen del atraso.
- Permite conocer el origen de los problemas económicos de la actualidad.
- Permite comprender la influencia del marco institucional sobre el crecimiento económico y familiarizarse con existencia de otros sistemas económicos.
- Permite contextualizar las ideas económicas en su momento histórico.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes colaboradores promotores agentes sociales etc.) utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de esos intereses necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 28 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano la convivencia y la justicia social.

Competencias generales del Grado en Economía

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desarrollo profesional.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico sin prejuicios con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

Competencias específicas del Grado en Economía

CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.

CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE6. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional nacional o regional.

CE8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.


Objetivos:

-0.1 Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos

0.2 Identificar las distintas alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta.

0.3 Conocer y analizar los principales determinantes de la historia económica

0.4 Conocer la evolución de las Instituciones económicas

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 29 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Contenidos:

TEMA 1º. Conceptos generales y el modelo de las Economías preindustriales (siglos XVI-XVIII)

1. Introducción general a la Historia Económica: desarrollo y subdesarrollo; factores determinantes del desarrollo económico; producción y productividad; estructura económica y cambio estructural.
2. Economía preindustrial. Rasgos estructurales: el régimen demográfico antiguo; un mundo de baja intensidad tecnológica y energética; sectores productivos: una economía de base agraria; mercados escasamente desarrollados: la expansión en Ultramar y sus consecuencias para Europa; nacionalismo e imperialismo económico: la época del mercantilismo;
3. Análisis regional de la economía europea: los orígenes del atraso español: España y América; Europa central, oriental y septentrional; El modelo colbertista francés; los Países Bajos y Gran Bretaña.

TEMA 2º. El proceso de industrialización europeo 1760-1914


1. La Revolución Industrial en Gran Bretaña: de la protoindustria a la industria; grandes transformaciones de la revolución industrial; grandes innovaciones tecnológicas; efectos sociales y económicos de la Revolución industrial; la formación de la economía clásica.
2. Factores determinantes del desarrollo económico en el siglo XIX: la transición demográfica; recursos naturales; desarrollo y difusión de la tecnología; el nuevo marco institucional (sociedades anónimas, banca y Estado).
3. La difusión de la industrialización: Primera y Segunda Revolución Industrial; las teorías sobre la expansión de la Revolución Industrial: WW. Rostow, A. Gerschenkron y S. Polard; los primeros países industrializados (Estados Unidos, Bélgica, Francia y Alemania); países rezagados y descolgados (Japón y la Rusia Imperial).
4. El crecimiento de la economía mundial: del libre comercio al proteccionismo; el patrón oro internacional; migración e inversiones internacionales; el renacimiento del imperialismo occidental.
5. Una mirada a España. Atraso económico y frustración política: el legado del Antiguo Régimen; factores de atraso: la agricultura y los recursos naturales; factores institucionales: educación y alfabetización; La industria una larga infancia; los problemas del transporte; el papel del Estado; el factor empresarial.

TEMA 3º. La desintegración de la economía internacional (1914-1945)

1. Introducción. Rasgos básicos de la economía mundial en el siglo XX: población, recursos, tecnología e instituciones. Etapas del siglo XX.
2. Las consecuencias económicas de la Primera Guerra Mundial: el establecimiento de un nuevo orden internacional; el crecimiento de los años veinte.
3. La Revolución Rusa y la formación de la Unión Soviética (1917-1939).
4. La crisis de 1929 y la Gran Depresión.
5. Políticas nacionales de recuperación.
6. La decadencia de las ideas liberales y el triunfo de Keynes.
7. Aspectos económicos de la Segunda Guerra Mundial
8. España en la primera mitad del siglo XX: crecimiento económico y cambio social; las dificultades de implantación de un sistema democrático.

TEMA 4º. La economía mundial durante la segunda mitad del siglo XX: una larga postguerra 1945-1991

1. Planificación y economía después de la Segunda Guerra Mundial: El Plan Marshall
 2. La época dorada del capitalismo (1950-1970).
- El surgimiento del bloque soviético: las economías socialistas de planificación centralizada.
4. La descolonización del tercer mundo y la persistencia del subdesarrollo.
 5. Los orígenes de la Unión Europea
 5. La crisis del petróleo en los años 70 y el problema de estanflación.
 6. La tercera globalización: el mundo a comienzos del siglo XXI: el derrumbe del bloque soviético; la situación de la Unión Europea. El cambio de signo económico: los países emergentes
 7. La convergencia española con Europa en la segunda mitad del siglo XX

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 30 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Metodología:

Se trata de combinar las sesiones teóricas de carácter general con el análisis de casos prácticos que posibiliten la participación activa del alumnado en la construcción de sus conocimientos. Esta actividad se complementará con el tratamiento personalizado de los alumnos a través de la asistencia a tutorías.

Cada una de las unidades temáticas comprende en sí misma la presentación de sus contenidos fundamentales, la puesta en escena de debates sobre lo explicado, la exposición de trabajos en grupo o individuales más las tutorías presenciales.

- En las clases teóricas el profesor será el encargado de exponer de manera global el contenido de los temas, contando con el apoyo del soporte digital y recursos documentales variados.
- Los trabajos en grupo o individuales relacionados con una parte del temario podrán ser expuestos en el aula para propiciar el necesario debate.
- Las prácticas obligatorias estarán organizadas alrededor de diferentes ejercicios sobre cuadros, gráficos, diagramas, mapas, textos, análisis comparativos o comentarios de libros.

El tiempo para el desarrollo para estas actividades se distribuye del siguiente modo:

- Clases magistrales (35 %).
- Clases prácticas (35 %)
- Realización de actividades (15 %)
- Presentación de trabajos individuales y colectivos (15 %)

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios básicos de evaluación:

- C1. Diferenciar los distintos períodos históricos y sus principales condicionantes económicos (O1, O2, O3)\|\|"
- C2. Identificar los distintos sistemas económicos y sus principales Instituciones (O1, O4)

Sistemas de evaluación

Para aprobar esta asignatura será imprescindible cumplir los siguientes requisitos:

- Realizar el examen final sobre el temario de la asignatura en cualquiera de sus convocatorias oficiales con diferentes preguntas de contenido teórico y práctico.
- A lo largo del curso se llevarán a cabo una serie de trabajos prácticos y diversas pruebas intermedias. Estas actividades serán evaluadas según el criterio del profesor.
- También se tendrá en cuenta la asistencia a clase, el comportamiento en ella y la participación.


Criterios de calificación

Para la convocatoria ordinaria se mantendrán los siguientes criterios.

- Examen oficial (60% de la nota final): constará de tres partes 4 preguntas teóricas del contenido de la asignatura; 1 ejercicio práctico y 1 pregunta relacionada con el trabajo grupal
- prácticas individualidades obligatorias(20%).
- presentación de trabajo de grupo(10%)
- La asistencia y participación en clase (10%)

Si un alumno realiza las pruebas intermedias y no realiza el examen final su calificación será no presentado

En las convocatorias extraordinaria y especial: examen final: 100% de la nota

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 31 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

NOTAS: Además, para aprobar la asignatura son necesarios estos requisitos: 1) Para que la calificación obtenida en el examen final pueda ser sumada a la obtenida durante el curso por prácticas, la primera deberá ser siempre superior a los 2,5 puntos. 2) Realizar las prácticas que se designen como obligatorias.

Para la convocatoria especial se tendrá en cuenta solo el examen

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Lectura de artículos sobre los contenidos de la materia.

Búsqueda de información sobre aspectos relevantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT = Horas teóricas (presenciales)

HP = Horas prácticas (presenciales)

HNP = Horas no presenciales

Bloque 1º. Conceptos generales y el modelo de las Economías preindustriales (siglos XVI-XVIII)

- Semana 1: HT:2; HP: 2; HNP:6

- Semana 2: HT:2; HP: 2; HNP:6

- Semana 3: HT:2; HP: 2; HNP:6

- SEMana 4: HT:2; HP: 2; HNP:6

Bloque 2º. El proceso de industrialización europeo 1760-1914

- Semana 5: HT:2; HP: 2; HNP:6

- Semana 6: HT:2; HP: 2; HNP:6

- Semana 7: HT:2; HP: 2; HNP:6

- SEMana 8: HT:2; HP: 2; HNP:6

Bloque 3º. La desintegración de la economía internacional (1914-1945)

- Semana 9: HT:2; HP: 2; HNP:6

- Semana 10: HT:2; HP: 2; HNP:6

- Semana 11: HT:2; HP: 2; HNP:6

- SEMana 12: HT:2; HP: 2; HNP:6

Blque 4º. La economía mundial durante la segunda mitad del siglo XX: una larga postguerra 1945-1991

- Semana 13: HT:2; HP: 2; HNP:6


- Semana 14: HT:2; HP: 2; HNP:6

- Semana 15: HT:2; HP: 2; HNP:6

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Literatura científica sobre la materia recomendada por el profesor: manuales, capítulos de libros, artículos de periódico, videos etc.

Acceso informático a las fuentes de información.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 32 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R.1 Conocimiento de los principales hitos de la historia económica contemporánea, tanto internacional como española.(ligado a las competencias CN1, CN2, CN3, CN4, y CN5; CG1, CG4, CG5, CG& y CG7 y a CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9 y C10)

R2 Conocimiento de las principales corrientes y autores del pensamiento económico (ligado a las competencias CN1, CN2, CN3, CN4, y CN5; CG1, CG4, CG5, CG& y CG7 y a CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9 y C10)

R3. Capacidad para trabajar con textos y documentos económicos de carácter histórico (ligado a las competencias CN1, CN2, CN3, CN4, y CN5; CG1, CG4, CG5, CG& y CG7 y a CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9 y C10)

R4 Desarrollo de pensamiento crítico en relación a las principales escuelas de pensamiento económico(ligado a las competencias CN1, CN2, CN3, CN4, y CN5; CG1, CG4, CG5, CG& y CG7 y a CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9 y C10).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Derivada al horario general de tutorías del profesor (4 horas 1/2 semana); se realizará en el despacho del profesor con cita previa por email .

Atención presencial a grupos de trabajo

En las clases prácticas destinada al efecto.

Atención telefónica

En horario de tutoría. telefono 928458251


Atención virtual (on-line)

Por correo electrónico y plataforma moodel.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

| | |
|--|--|
| Dr./Dra. Santiago De Luxán Meléndez | (COORDINADOR) |
| Departamento: 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS | |
| Ámbito: 480 - Historia E Instituciones Económicas | |
| Área: 480 - Historia E Instituciones Económicas | |
| Despacho: CIENCIAS HISTÓRICAS | |
| Teléfono: 928458251 | Correo Electrónico: santiago.deluxan@ulpgc.es |

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 33 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Dr./Dra. Irina Yányshev Nésterova

Departamento: 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS

Ámbito: 480 - Historia E Instituciones Económicas

Área: 480 - Historia E Instituciones Económicas

Despacho: P. Invest. Competitivo

Teléfono: **Correo Electrónico:** irina.yanyshev@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Historia económica mundial: la formación de la economía internacional : (siglos XVI-XX) /

Enriqueta Camps Cura.

McGraw Hill,, Madrid [etc.] : (2013)

978-84-481-8371-4

[2 Básico] Introducción a la historia económica mundial /Universitat,

Gaspar Feliú, Carles Sudrià.

..T260:

(2007)

9788437067070

[3 Básico] Historia económica mundial y de España /

Joaquín Ocampo Suárez-Valdés.

Universidad de Oviedo,, Oviedo : (1997)

8474689686

[4 Básico] Libro de ejercicios de historia económica mundial y de España /

Juan Hernandez Andreu con la colaboracion de Concepcion de Castro Monsalve.

Confederación Española de Cajas de Ahorros,, Madrid : (1978)

8472314170

[5 Básico] Lecciones de historia económica /

Juan Hernández Andreu (director) ; autores: Elena Gallego Abaroa ... [et al.].

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-32-0

[6 Básico] Historia económica mundial :desde el paleolítico hasta el presente /

Rondo Cameron, Larry Neal ; traducción de Miguel Ángel Coll.

Alianza,, Madrid : (2005) - (4ª ed., 3ª reimpr.)

978-84-206-4764-7

[7 Recomendado] Historia económica de España /

Agustín González Enciso, Juan Manuel Matés Barco (eds.).

Ariel :, Barcelona : (2006)

8434445344

[8 Recomendado] HISTORIA económica de España: siglos X-XX /

[editores] Francisco Comín ; Mauro Hernández ; Enrique Llopis.

Crítica,, Barcelona : (2002)


8484323668

[9 Recomendado] Historia económica mundial siglos X-XX /

Francisco Comin, Mauro Hernández y Enrique Llopis, eds.

Crítica, (2010)

978-84-9892-065-9


| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 34 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[10 Recomendado] El desarrollo de la España contemporánea :historia económica de los siglos XIX y XX

Gabriel Tortella, Clara Eugenia Núñez.
Alianza,, Madrid : (2011) - (3ª ed.)
978-84-206-8468-0

[11 Recomendado] Historia económica mundial y de España: materiales de estudio /

Miguel Suárez Bosa... [et al.].
Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)
9788496577008

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 35 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40704 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES I

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40704 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES I
CÓDIGO ULPGC: 40704 **CÓDIGO UNESCO:** 5311
MÓDULO: ENTORNO EMPRESARIAL **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos específicos de acceso.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura está orientada a introducir a los alumnos de primer curso del Grado en Economía en las teorías, conceptos y principales áreas de investigación relacionados con la administración de empresas. Se pretende que el alumno alcance una visión generalista de la empresa y sus problemas, aprendiendo a integrar los conocimientos básicos desarrollados en diferentes disciplinas con el fin de tomar, desde la perspectiva de la dirección, las principales decisiones estratégicas y operativas que mejoren sus resultados en sus diferentes áreas funcionales.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 36 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.

CE7. Integrarse en la gestión empresarial.

CEA1. Identificar la naturaleza de la empresa y sus objetivos.

CEA2. Capacidad para comprender la dirección estratégica de una empresa.

CEA3. Identificar la naturaleza del trabajo directivo.


CEA4. Capacidad para reconocer los elementos principales de la organización y el diseño de una empresa.

CEA5. Capacidad para analizar los subsistemas de recursos humanos, finanzas, producción y marketing.

Objetivos:

1. Analizar la naturaleza de la empresa, sus objetivos y relación con el entorno.
2. Comprender el rol del empresario en la sociedad y las características de la función directiva.
3. Introducir las características de las decisiones estratégicas de la empresa.

Página 2

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 37 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

4. Dominar los conceptos principales de la organización y el diseño de las estructuras organizativas.

5. Comprender las principales decisiones tomadas en las áreas funcionales de la empresa: recursos humanos, operaciones, comercial y financiera.

Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes: naturaleza y objetivos de la empresa; naturaleza del trabajo directivo; dirección estratégica de la empresa; áreas funcionales de la empresa; dirección de marketing; dirección de producción; dirección de recursos humanos.

Estos contenidos se impartirán atendiendo al siguiente temario:

Tema 1. La empresa

1.1. La naturaleza de la empresa

1.2. Tipos de empresa

1.3. Los objetivos de la empresa

1.4. El entorno de la empresa

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 1).

Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa

2.1. La propiedad y la dirección de la empresa

2.2. El empresario y la creación de empresas

2.3. La función directiva

2.4. El conocimiento y las tecnologías de la información en la dirección de la empresa

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 2).

Tema 3. La estrategia de la empresa

3.1. La estrategia empresarial

3.2. Posicionamiento competitivo

3.3. Ámbito de la empresa

3.4. Formas de crecimiento empresarial

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 3).

Tema 4. La dirección de personas

4.1. La motivación y el liderazgo en la empresa

4.2. Reclutamiento y selección

4.3. Formación y desarrollo del personal

4.4. Sistemas de evaluación y retribución

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 5).

Tema 5. La dirección de las operaciones

5.1. La función de operaciones

5.2. Diseño de las operaciones: decisiones de producto y proceso productivo

5.3. Diseño de las operaciones: decisiones de capacidad, localización de la producción y distribución en planta


5.4. Planificación y control de las operaciones

Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 6).

Tema 6. La dirección comercial

6.1. La función comercial

6.2. Investigación de mercados y segmentación del consumidor

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 38 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

- 6.3. Decisiones de producto y precio
 - 6.4. Decisiones de distribución y comunicación comercial
- Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 7).

- Tema 7. La dirección financiera
- 7.1. La función financiera
 - 7.2. El entorno financiero
 - 7.3. Decisiones de inversión
 - 7.4. Decisiones de financiación
- Fuente: Díez Vial et al. (2012, cap. 8).

Metodología:

- Presentaciones teóricas: clases magistrales
- Actividades individuales: cuestiones a resolver
- Análisis y discusión de casos y problemas
- Análisis y discusión de lecturas recomendadas
- Temas de reflexión y debate
- Análisis de enlaces de interés
- Ejercicios de autoevaluación
- Tutorías individuales y colectivas
- Realización y exposición de trabajos

Evaluación:

Criterios de evaluación


Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos y las competencias y capacidades desarrolladas por los alumnos, se utilizarán como fuentes de evaluación las siguientes:

- a. Pruebas de conocimiento y ejercicios de autoevaluación.
- b. Asistencia, participación y calidad de las intervenciones.
- c. Calidad de los trabajos e informes escritos elaborados.

Sistemas de evaluación

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se relacionan con el logro de los objetivos recogidos en este proyecto docente. Las fuentes de evaluación vinculadas a cada criterio consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y diferentes trabajos y/o prácticas resueltas individualmente y/o en grupo, además de otras posibles evidencias sobre el trabajo y la actitud del alumno. A continuación se exponen los criterios y se vinculan a los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 39 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

C1. Identificar claramente las diferentes teorías y conceptos sobre la empresa, el empresario, la dirección de empresas y la estrategia empresarial. Fuentes: aplicaciones (casos cortos disponibles en el manual de la asignatura) y casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo; examen final. (O1, O2, O3, O4)

C2. Delimitar certeramente las competencias correspondientes a las áreas funcionales de dirección de personal, dirección de producción/operaciones, dirección comercial y dirección financiera. Fuentes: aplicaciones (casos cortos disponibles en el manual de la asignatura) y casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo; examen final. (O5)

C3. Proponer soluciones razonadas a situaciones empresariales de complejidad moderada, argumentadas con las teorías y conceptos estudiados en la asignatura. Fuentes: casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo. (O1, O2, O3, O4, O5)

C4. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula. Fuente: control de asistencia; aplicaciones y casos de estudio trabajados en clase. (O1, O2, O3, O4, O5)

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a:

- Examen escrito teórico-práctico: 1 prueba (60%).
- Trabajos, pruebas y/o actividades prácticas: 1 caso práctico con preguntas abiertas (10%), 1 test on-line final sobre un caso práctico de cohesión (20%). Las pautas para la realización de estos ejercicios serán oportunamente comunicadas por el profesorado.
- Participación en clase: 1 aplicación por tema (10%).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarlo a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.


Criterios de calificación

a asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá, en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria, de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60%
- Trabajos, pruebas y/o actividades prácticas: 30%
- Participación: 10%

La realización de los anteriores trabajos, pruebas o actividades prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. El resto de la calificación (40%) no se sumará a la nota del examen hasta que este no haya sido superado, de tal modo que en el acta de la convocatoria ordinaria y extraordinaria constará la nota alcanzada en el examen ponderada por su 60%.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 40 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

En la convocatoria extraordinaria especial, el examen supondrá el 100% de la nota. Es necesario obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez para superarlo.

Los criterios concretos de evaluación de cada examen o prueba serán especificados en la fecha en que se celebren.

Se aplicará la normativa vigente en la ULPGC y en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo en relación con la obligatoriedad de asistencia a clase del estudiante. Adicionalmente, se exige al estudiante un mínimo de asistencia al 70% de las sesiones teóricas y prácticas para que se le compute la nota de evaluación continua.

Si un estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, en el acta constará como 'No Presentado'.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Búsqueda de información especializada en el campo de la Administración de Empresas en los distintos recursos presenciales y virtuales.
- Análisis y procesamiento de información empresarial encontrada en las diferentes fuentes.
- Diagnóstico de problemas empresariales y propuesta de decisiones en las diferentes áreas de gestión de la empresa.
- Elaboración de informes escritos y presentación de informes orales.
- Trabajos de discusión en grupo sobre temas de reflexión y debate y casos empresariales.
- Entrevistas a directivos y/o empleados de instituciones públicas y privadas.


Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Se presenta la programación de la asignatura sujeta a flexibilidad en función de la marcha del curso y de la progresión académica:

Presentación de la asignatura

- 1 h. teórica presencial.
- Semana 1 y 2. Tema 1. La empresa y el entorno
 - 5 h. teóricas presenciales
 - 2 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
 - 12 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 1, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de casos y de enlaces de interés.
- Semanas 3 y 4. Tema 2. El empresario y la dirección de empresas
 - 6 h. teóricas presenciales
 - 2 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de

Página 6

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 41 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
- 12 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 2, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de caoss y de enlaces de interés.

- Semana 5 y 6. Tema 3. La estrategia de la empresa
- 6 h. teóricas presenciales
- 2 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
- 12 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 3, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de caoss y de enlaces de interés.

- Semanas 7 y 8. Tema 4. La organización de la empresa
- 6 h. teóricas presenciales
- 2 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
- 12 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 4, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de caoss y de enlaces de interés.


- Semana 9. Tema 5. La dirección de recursos humanos
- 3 h. teóricas presenciales
- 1 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
- 6 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 5, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de caoss y de enlaces de interés.

- Semanas 10 y 11. Tema 6. La dirección de operaciones
- 6 h. teóricas presenciales
- 2 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
- 12 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 6, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de caoss y de enlaces de interés.

- Semanas 12 y 13. Tema 7. La dirección comercial
- 6 h. teóricas presenciales
- 2 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
- 12 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 7, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de caoss y de enlaces de interés.

- Semanas 14 y 15. Tema 8. La dirección financiera
- 6 h. teóricas presenciales
- 2 h. de práctica presencial: análisis y discusión de problemas y casos, análisis y discusión de lecturas recomendadas y ejercicios de autoevaluación.
- 12 h. no presenciales: estudio de los contenidos del tema 8, búsqueda de información, estudio de lecturas recomendadas y análisis y resolución de caoss y de enlaces de interés.

HORAS DE EVALUACIÓN: 8 horas presenciales de exámenes de convocatorias oficiales.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 42 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYE3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará libros, material elaborado por el profesor, revistas especializadas y prensa, páginas web, así como información oral y escrita de empresas. Asimismo, manejará programas informáticos de edición de textos y de presentaciones.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R1. Comprender la naturaleza y los objetivos de la empresa. (CN3, CEA1, CEA2).

R2. Comprender la naturaleza del trabajo directivo. (CN1, CG1, CG4, CG5, CE4, CEA3).

R3. Comprender la importancia de la dirección estratégica de la empresa e identificar el proceso de desarrollo de las diferentes estrategias de la empresa. (CN1, CG4, CG5, CE3, CE4, CE7, CEA2, CEA4, CEA5).

R4. Identificar las áreas funcionales de la empresa. (CN3, CG1, CG5, CE1, CE3, CEA5)

R5. Comprender el funcionamiento de la dirección de marketing, producción y recursos humanos de la empresa. (CN3, CG1, CG5, CE1, CE3, CEA5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. El docente podrá requerir la solicitud de cita previa para las tutorías, bien a través del correo electrónico, bien a través del sistema de “Reuniones de tutoría presencial” del Campus Virtual, con el fin de evitar esperas innecesarias.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:


- Marrero Hernández, Antonio: 6 horas a la semana
- Ramos Ramos, Rosario : 6 horas a la semana
- Castaño Trujillo, María Magdalena: 4 horas y 30 minutos a la semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte del cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios de su despacho.

En el caso de que, por causas justificadas, no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con la mayor antelación posible.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor atenderá en su horario de tutorías presenciales a los grupos de estudiantes.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 43 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Atención telefónica

El profesor atenderá también telefónicamente en su despacho a los estudiantes en su horario de tutorías presenciales.

Atención virtual (on-line)

Se dispone de un espacio para la asignatura en el Campus virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

| |
|--|
| Dr./Dra. Antonio Marrero Hernández (COORDINADOR) |
| Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| Ámbito: 650 - Organización De Empresas |
| Área: 650 - Organización De Empresas |
| Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| Teléfono: 928458686 Correo Electrónico: antonio.marrero@ulpgc.es |

| |
|--|
| D/Dña. M Magdalena Castaño Trujillo (RESPONSABLE DE PRACTICAS) |
| Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| Ámbito: 650 - Organización De Empresas |
| Área: 650 - Organización De Empresas |
| Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| Teléfono: 928458119 Correo Electrónico: magdalena.castano@ulpgc.es |

| |
|---|
| D/Dña. Hector Guerra Cabrera |
| Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| Ámbito: 650 - Organización De Empresas |
| Área: 650 - Organización De Empresas |
| Despacho: |
| Teléfono: Correo Electrónico: |

| |
|---|
| Dr./Dra. Sergio Calixto Roque González |
| Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| Ámbito: 650 - Organización De Empresas |
| Área: 650 - Organización De Empresas |
| Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS |
| Teléfono: 928458110 Correo Electrónico: sergio.roque@ulpgc.es |


Bibliografía

[1 Básico] Fundamentos de administración de empresas /

Isabel Díez Vial, Gregorio Martín de Castro, María Ángeles Montoro Sanchez ; prólogo Álvaro Cuervo García.
Civitas ; Cizur Menor (Navarra) : (2011)
978-84-470-3713-1

[2 Recomendado] Introducción a la administración de empresas /

Álvaro Cuervo García
(director) ; Álvaro Cuervo García ... [et al.] ; coordinación editorial, Camilo J. Vázquez Ordás.
Thomson Civitas,, Navarra : (2008) - (6ª ed.)
978-84-470-2867-2


| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 44 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[3 Recomendado] Introducción a la economía de la empresa /

José Luis Quesada González, María de la Cruz Déniz Déniz, Desiderio García Almeida.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007) - (1ª ed.)
978-84-96718-57-9

[4 Recomendado] Fundamentos de dirección de empresas: conceptos y habilidades directivas /

María Iborra Juan ... [et al.] ; colaboradores: Joaquín Aldás Manzano, Tomás Félix González Cruz, Vicente Puig Payá.
..T260:
(2007)
978-84-9732-371-0

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 45 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

**40705 - PRINCIPIOS DE
MACROECONOMÍA**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40705 - PRINCIPIOS DE MACROECONOMÍA
CÓDIGO ULPGC: 40705 **CÓDIGO UNESCO:** 5304
MÓDULO: ANÁLISIS ECONÓMICO **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Formación sólida en ciencias durante la educación secundaria y el bachillerato

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:


Dado el carácter de materia básica de esta asignatura, se espera que contribuya de modo fundamental a la formación de los futuros economistas. La asignatura de Principios de Macroeconomía se sustenta en el análisis teórico y riguroso del comportamiento de la economía en su conjunto. Este tipo de aproximación al problema económico es indispensable en la formación de profesionales de la Economía.

Competencias que tiene asignadas:

Competencia Nuclear 1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Competencia Nuclear 2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Competencia Nuclear 3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 46 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Competencia Nuclear 4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencia Nuclear 5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencia General 1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

Competencia General 3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencia General 4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencia General 5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

Competencia General 6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

Competencia General 7. Capacidad de síntesis.

Competencia Específica del Grado 1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

Competencia Específica del Grado 2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

Competencia Específica del Grado 3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

Competencia Específica del Grado 4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

Competencia Específica del Grado 5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.


Competencia Específica del Grado 7. Integrarse en la gestión empresarial.

Competencia Específica del Grado 8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

Competencia Específica del Grado 9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Competencia Específica del Grado 10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

Competencia Específica del Grado 11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 47 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Competencia Específica del Grado 12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

Competencia Específica Asignatura 1: Capacidad para entender la economía desde una perspectiva agregada.

Competencia Específica Asignatura 2: Capacidad para entender el papel del sector público en la actividad económica.

Competencia Específica Asignatura 3: Capacidad para entender el funcionamiento de los mercados de bienes y factores, así como de los mercados financieros.

Competencia Específica Asignatura 4: Entendimiento de los problemas de inflación, desempleo y crecimiento.

Competencia Específica Asignatura 5: Conocimiento crítico de las escuelas de política económica.

Objetivos:

Los objetivos formativos son:

- O1. Entender la perspectiva del análisis macroeconómico.
- O2. Familiarizarse con los conceptos macroeconómicos.
- O3. Interpretar y resolver modelos macroeconómicos.
- O4. Entender el papel del Sector Público y de la política fiscal.
- O5. Entender el papel de la Autoridad Monetaria y de la política monetaria.
- O6. Fomentar el espíritu crítico en relación a las teorías vigentes de pensamiento económico.
- O7. Identificar el tipo de política económica más apropiada para la economía, según cuál sea la coyuntura y teniendo en cuenta sus ventajas e inconvenientes.
- O8. Familiarizarse con el acceso a los datos macroeconómicos y su análisis.
- O9. Aplicación de los conceptos teóricos a casos de estudio reales.
- O10. Fomentar el debate y la exposición oral de ideas en un entorno constructivo y de respeto mutuo.


Contenidos:

Tema 1. Introducción a la Macroeconomía

- 1.1 Definición de macroeconomía
- 1.2 Macroeconomía y microeconomía
- 1.3 Objetivos e instrumentos de la macroeconomía

Tema 2. Indicadores macroeconómicos

- 2.1 Definición de PIB
- 2.2 El flujo circular de la renta
- 2.3 El cálculo del PIB nominal
- 2.4 El cálculo del PIB real
- 2.5 El cálculo del IPC
- 2.6 IPC: Problemas y soluciones
- 2.7 Definiciones de inflación
- 2.8 Las consecuencias de la inflación

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 48 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

2.9 Definiciones de desempleo

Tema 3. Consumo y ahorro

- 3.1 Renta disponible, consumo y ahorro
- 3.2 La función de consumo keynesiana
- 3.3 La función de ahorro keynesiana
- 3.4 Elección intertemporal
- 3.5 La hipótesis del ciclo vital
- 3.6 La hipótesis de renta permanente

Tema 4. Inversión

- 4.1 Los determinantes de la inversión privada
- 4.2 La curva de inversión
- 4.3 La inversión financiera y los activos financieros

Tema 5. Economía abierta

- 5.1 Introducción a la economía abierta
- 5.2 Los determinantes de los tipos de cambio
- 5.3 Los determinantes de las importaciones y exportaciones
- 5.4 La paridad de poder adquisitivo
- 5.5 Sistema monetario internacional

Tema 6. Ciclos económicos y crecimiento económico

- 6.1 Ciclos económicos
- 6.2 La política económica
- 6.3 La demanda agregada
- 6.4 La oferta agregada de corto plazo
- 6.5 Crecimiento económico
- 6.6 Productividad
- 6.7 La oferta agregada de largo plazo

Tema 7. El modelo del multiplicador

- 7.1 El modelo del multiplicador
- 7.2 El modelo para una economía cerrada y sin sector público
- 7.3 Cambios en la demanda agregada: el multiplicador
- 7.4 La segunda versión del equilibrio
- 7.5 El modelo para una economía abierta y con sector público


Tema 8. La política fiscal y la deuda pública

- 8.1 Evaluación de la política fiscal con el modelo del multiplicador
- 8.2 Ingresos tributarios
- 8.3 Déficit y deuda pública
- 8.4 Las consecuencias económicas de la deuda pública

Tema 9. Sistema monetario y Banco Central

- 9.1 El dinero: Evolución, funciones y tipos
- 9.2 La demanda de dinero
- 9.3 Los bancos y la oferta monetaria
- 9.4 El Banco de España
- 9.5 El Banco Central Europeo
- 9.6 Base y oferta monetaria

Tema 10. La política monetaria

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 49 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

- 10.1 Los objetivos de la política monetaria
- 10.2 Los instrumentos de la política monetaria
- 10.3 La determinación de los tipos de interés
- 10.4 El mecanismo de transmisión de la política monetaria
- 10.5 Condicionantes de la política monetaria

Tema 11. Desempleo e inflación

- 11.1 La duración del desempleo
- 11.2 Las causas del desempleo involuntario
- 11.3 La Ley de Okun
- 11.4 La Teoría Cuantitativa del Dinero
- 11.5 La curva de Phillips a corto plazo
- 11.6 La curva de Phillips a largo plazo

Tema 12. Introducción a la Contabilidad Nacional

- 12.1 Contabilidad Nacional
- 12.2 Tablas Input-Output
- 12.3 Matriz de contabilidad social
- 12.4 Modelos de equilibrio general computable

Tema 13. Escuelas y debates abiertos en macroeconomía

- 13.1 Introducción
- 13.2 Escuela clásica
- 13.3 La revolución keynesiana
- 13.4 El enfoque monetarista
- 13.5 La nueva macroeconomía clásica
- 13.6 Debates abiertos en macroeconomía

Metodología:

Las actividades formativas de la asignatura son las siguientes:

1. Clase magistral

La clase magistral consiste en la exposición oral de los principales aspectos teóricos y prácticos del curso. El profesor hará uso de diapositivas y de la pizarra para su exposición.

Es importante destacar que la asignatura se diseña sobre el trabajo individual del alumno que deberá leer los temas antes de venir a clase. La clase será el lugar donde se expone lo esencial del tema, se profundiza en lo menos evidente y se debate con los alumnos sobre el trabajo previo realizado. Las teorías y los modelos se enmarcarán en el contexto real del que proceden.


El manual recomendado es común para los Principios de Microeconomía y de Macroeconomía, y se utilizará como el material básico del curso. No existen apuntes que sustituyan la lectura de este libro. La ventaja es que el alumno gana en independencia, y se libera tiempo para profundizar y debatir sobre los temas fundamentales contenidos en el programa.

2. Clases prácticas

En las clases prácticas se harán ejercicios y se debatirá sobre temas de discusión planteados por el profesor.

3. Trabajo tutelado

Asimismo los alumnos deben realizar un trabajo sobre la marcha de la economía. Este trabajo será supervisado por el profesor, se realizará en grupo y habrá de exponerse oralmente. El profesor

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 50 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

facilitará una guía orientativa para su realización.

4. Lecturas o material complementario

Esta asignatura utilizará también el recurso del Campus Virtual, sirviendo éste de medio de comunicación permanente con los alumnos. El profesor aportará material adicional de la asignatura que tendrá carácter obligatorio o voluntario según se indique en el campus virtual.

El material consiste en:

- Artículos de prensa de actualidad que sirven para aplicar y entender la teoría en un marco real.
- Glosario de palabras en inglés, que comprenden palabras básicas de la asignatura que dado su carácter técnico quizás no han estudiado en cursos previos de inglés.
- Datos de interés.
- Vínculos a páginas web de interés.
- Artículos o documentos de investigación en su versión original.

5. Tutorías

El profesor también atenderá a los alumnos en el horario de tutoría que se establezca.

Evaluación:

Criterios de evaluación

C1. Interpretar correctamente los conceptos y fundamentos de macroeconomía. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9)

C2. Aplicación práctica de la teoría macroeconómica. (O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9)

C3. Realizar informes o trabajos técnicos. (O1, O2, O8, O9, O10)

C4. Participación en clase aportando ideas fundamentadas en la teoría expuesta en clase. (O6, O10)

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación se basa en cuatro elementos:

1. Examen final

El examen final será por escrito aunque el alumno, si lo desea, podrá solicitar un examen oral. El alumno conocerá a lo largo del curso el tipo de examen por el que se evaluarán sus conocimientos.


2. Evaluación continua

El profesor considerará el material que entreguen los alumnos, sus aportaciones en las clases prácticas, y su exposición oral. Del número total de evaluaciones propuestas para la evaluación continua, el alumno deberá participar, como mínimo, en un 80% de los mismos para poder aspirar a la máxima calificación. Si se participa en más del 80% de los temas de discusión, la calificación final tendrá en cuenta las mejores participaciones, lo que da la oportunidad a mejorar la nota media de este apartado. Por ejemplo, si se proponen 5 temas de evaluación continua en el curso, el alumno será evaluado en este apartado con la nota media de las 4 mejores contribuciones.

3. Trabajo de fin de curso

Para la realización del trabajo el alumno dispondrá de cuatro elementos de apoyo: Una clase práctica sobre el acceso a los datos macroeconómicos, una clase práctica sobre cómo realizar el trabajo, una guía orientativa sobre cómo realizar el trabajo y podrá solicitar tutorías de grupo. Los alumnos que realicen el trabajo deberán defenderlo ante el profesor.

4. Participación activa en las clases teóricas y prácticas

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 51 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Criterios de calificación

Los criterios de calificación difieren según la convocatoria.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Los pesos relativos son los siguientes:

Examen final: 75%

El examen cuenta con 5 preguntas. Una pregunta contiene 20 preguntas tipo test, una pregunta de desarrollo teórico, una pregunta de cálculo, una pregunta de modelización y una pregunta de razonamiento. Todas las preguntas tienen la misma puntuación.

Evaluación continua: 10%

La evaluación continua se basa en la realización de ejercicios teórico-prácticos. Estos ejercicios estarán disponibles en el campus virtual durante un día concreto. El alumno dispone de un tiempo limitado para responderlo. La gestión de estos ejercicios está automatizada a través del campus virtual. La puntuación de cada hoja de ejercicios es sobre 10 puntos. Se proponen 5 hojas durante el curso. El profesor seleccionará las 4 mejores notas y obtendrá una media que supondrá la calificación final en este apartado.

Trabajo de fin de curso: 10%

La evaluación del trabajo tendrá en cuenta los siguientes criterios: Fundamentación teórica, argumentación, análisis empírico, elaboración de conclusiones y defensa.

Participación activa: 5%

Se valora la participación activa del alumno tanto en las clases teóricas como prácticas. Se valorará especialmente aquellos alumnos que demuestren que hacen un seguimiento del curso, así como aquellos que aportan ideas o razonamientos fundamentados.

Calificación final:

Será la suma ponderada de los criterios indicados con anterioridad. Conviene indicar que para aprobar la asignatura es condición indispensable haber obtenido al menos un 4 en el examen final.

Aquellos alumnos que no se presenten al examen final en la convocatoria ordinaria o extraordinaria recibirán la calificación de -No presentado-, independientemente de la calificación obtenida en la evaluación continua, el trabajo final o la participación en clase.


El alumno podrá superar la asignatura aunque no realice el trabajo ni la evaluación continua, siempre y cuando apruebe el examen con una nota lo suficientemente alta como para compensarlo.

Convocatoria especial

Examen final: 100%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Página 7

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 52 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Sesiones de teoría y sesiones de prácticas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

-SEMANA 1

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 1 - Acceso a datos

Clases teóricas: Temas 1 y 2

No presencialidad

6 horas lectura y estudio

-SEMANA 2

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 2 - PIB e IPC

Clases teóricas: Tema 2 y Práctica 3

No presencialidad

6 horas lectura y estudio

-SEMANA 3

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 4 - Función de consumo keynesiana

Clases teóricas: Tema 3

No presencialidad

3 horas lectura y estudio

3 horas preparación evaluación continua

-SEMANA 4

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 5 - Inversión real

Clases teóricas: Tema 4

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación ejercicios

-SEMANA 5

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 6 - Inversión financiera

Clases teóricas: Temas 4 y 5

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación ejercicios

-SEMANA 6


Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 7

Clases teóricas: Temas 5 y 6

No presencialidad

3 horas lectura y estudio

| | | | |
|---|--|---|---------------------|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  | |
| Página 53 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | | Fecha de firma |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | | | 29/10/2021 12:39:20 |

3 horas preparación evaluación continua

-SEMANA 7

Presencialidad

Clases prácticas: Guía sobre el trabajo de fin de curso

Clases teóricas: Tema 6 y 7

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas elaboración del trabajo

-SEMANA 8

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 8 - El modelo del multiplicador

Clases teóricas: Tema 7 y 8

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas elaboración del trabajo

-SEMANA 9

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 9 - Evaluando la política fiscal

Clases teóricas: Tema 8 y 9

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación evaluación continua

-SEMANA 10

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 10 - Oferta monetaria

Clases teóricas: Tema 9 y 10

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas elaboración del trabajo

-SEMANA 11

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 11 - La efectividad de la política monetaria (Euríbor)

Clases teóricas: Tema 10 y 11

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación evaluación continua

-SEMANA 12

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 12 - Desempleo e inflación

Clases teóricas: Tema 11

No presencialidad


4 horas lectura y estudio

2 horas elaboración del trabajo

-SEMANA 13

Presencialidad

Clases prácticas: Práctica 13

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 54 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Clases teóricas: Tema 12
No presencialidad
4 horas lectura y estudio
2 horas elaboración de la evaluación continua

-SEMANA 14
Presencialidad
Clases prácticas: Práctica 14
Clases teóricas: Tema 13
No presencialidad
4 horas lectura y estudio
2 horas preparación para la exposición del trabajo

-SEMANA 15
Presencialidad
Clases prácticas: Presentación de trabajos de fin de curso
Clases teóricas: Repaso y revisión de exámenes. Presentación de trabajos de fin de curso
No presencialidad
4 horas lectura y estudio
2 horas realización de examen (en la fecha que se determine)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manual básico de la asignatura
- Ejercicios
- Diapositivas de Power Point
- Artículos de prensa
- Examen del curso anterior

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Conocimiento de los principios fundamentales del análisis macroeconómico. (CEA2, CEA4)

R2. Conocimiento de los principios que rigen el funcionamiento agregado de la economía. (CEA1, CEA3)


R3. Conocimiento y análisis crítico de los principales problemas macroeconómicos y de las políticas económicas adecuadas para abordarlos. (CEA2, CEA5)

R4. Capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales. (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

El resto de competencias (nucleares, generales y específicas de grado) se relacionan de manera transversal con todos los resultados (R1, R2, R3, R4)

Plan Tutorial

Página 10

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 55 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYE3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores de la asignatura dispondrán de 6 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran.

Atención presencial a grupos de trabajo

Durante las horas de tutorías del profesorado también podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo.

Atención telefónica

Los alumnos también podrán contactar con los profesores de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

La asignatura se organiza a través del Campus Virtual que facilita la comunicación on-line si se requiere. El profesor podrá resolver dudas a través del sistema de tutoría on-line si se trata de dudas concretas que requieren de una respuesta escueta. Para otro tipo de dudas, es necesaria la atención presencial en el despacho.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Luis Márquez Llabres (COORDINADOR)
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: **Correo Electrónico:** *luis.marquez@ulpgc.es*

D/Dña. Eduardo Jesús Reyes Ojeda
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458130 **Correo Electrónico:** *eduardo.reyes@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Macroeconomía /

Paul Krugman, Robin Wells.


Reverté,, Barcelona : (2014) - (2ª ed., traducción de la tercera edición original.)

9788429126044

[2 Recomendado] Principios de Economía /

N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz ; revisión técnica Luis Toharia Cortés.

McGraw-Hill Interamericana de España,, Madrid : (2012) - (6ª ed.)


| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 56 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[3 Recomendado] Economía: con aplicaciones /

Paula A. Samuelson, Willam D. Nordhaus.

McGraw Hill, México : (2010) - (19ª ed.)

978-1-4562-7219-7

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 57 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**40706 - MATEMÁTICAS PARA LA
ECONOMÍA II**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40706 - MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II
CÓDIGO ULPGC: 40706 **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: MÉTODOS CUANTITATIVOS **MATERIA:** **TIPO:** Básica
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es imprescindible la destreza del alumno en el manejo de las herramientas básicas de la aritmética, del cálculo y del álgebra lineal. Se espera que en la etapa preuniversitaria se hayan adquirido las nociones básicas que permitan al alumno operar sin dificultad, dominar las técnicas básicas de resolución de ecuaciones y su interpretación geométrica plasmada básicamente en la representación de rectas y parábolas. Así mismo, cabe esperar que el alumno esté familiarizado con el estudio de las funciones elementales, que conozca su gráficas, continuidad, derivabilidad, además de tener nociones elementales sobre matrices y determinantes. En este sentido, resultará muy conveniente para el estudiante haber superado la asignatura de Matemáticas para la Economía I. El alumno deberá tener desarrollada la capacidad de abstracción que permita la comprensión de los distintos contenidos de la asignatura, así como su traslado a las distintas aplicaciones en la Economía.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se trata de una asignatura de conocimientos instrumentales dirigida a servir de soporte principal a otras asignaturas cuantitativas del grado tales como la estadística, la econometría u otras matemáticas. Además, persigue servir de herramienta al resto de las asignaturas que requieran las técnicas cuantitativas para su desarrollo. Esta asignatura pretende contribuir a dar una formación básica y general que permita aprender a pensar matemáticamente y acceder en las mejores condiciones posibles a cualquiera de las diversas salidas profesionales para las que capacitan los estudios de Economía. De esta manera, se intenta reforzar de manera significativa los perfiles de empleabilidad más habituales para este tipo de estudios en nuestro entorno.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 58 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos pros, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias Generales:

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

Competencias Específicas:

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.


Competencias Específicas de la Asignatura:

CEM3. Afianzar el uso del lenguaje simbólico, destacando sus ventajas a la hora de realizar una representación clara y concisa de la información así como en la presentación de resultados.

CEM4. Definir un marco conceptual para la formalización y desarrollo de procedimientos teóricos de ayuda a la toma de decisiones.

CEM6. Proporcionar al estudiante los instrumentos básicos del cálculo en varias variables y la optimización, para el análisis cuantitativo de la actividad económico-empresarial.

CEM7. Adquirir cierta destreza matemática en la aplicación de los instrumentos en CEA6 en problemas simplificados de la realidad económica.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 59 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

CEM25. Afianzar el uso del lenguaje informático.

Objetivos:

- O1. Comprender los conceptos básicos de la teoría de funciones en varias variables: continuidad, derivabilidad e integración en una y varias variables y su relación con la teoría económica.
- O2. Comprender los conceptos básicos de la programación matemática sin restricciones y con restricciones de igualdad.
- O3. Comprender los conceptos básicos de la programación lineal.
- O4. Plantear los problemas propuestos según los modelos matemáticos a los que se ajusten.
- O5. Utilizar los conceptos anteriores para la adecuada resolución de los problemas planteados.
- O6. Aplicar diferentes herramientas informáticas en la resolución de los problemas planteados.

Contenidos:

Tema 1. Funciones reales de varias variables.

- 1.1. Funciones de varias variables.
- 1.2. Dominio y curvas de nivel.
- 1.3. Límites y continuidad de funciones de varias variables.

Tema 2. Cálculo de funciones reales de varias variables.

- 2.1. Cálculo de derivadas parciales.
- 2.2. La diferencial total.
- 2.3. El vector gradiente.
- 2.4. Regla de la cadena para derivadas parciales.
- 2.5. Derivación implícita de ecuaciones.
- 2.6. Cálculo de derivadas parciales de orden superior. Teorema de Schwarz.
- 2.7. La matriz hessiana.
- 2.8. Aproximación de funciones de varias variables. Fórmula de Taylor.
- 2.9. Funciones homogéneas.
- 2.10. Introducción a la integración múltiple. Integral doble.


Tema 3. Introducción a la optimización de funciones de varias variables.

- 3.1. Planteamiento de un problema de optimización.
- 3.2. Optimización sin restricciones.
 - 3.2.1. Condición de primer orden.
 - 3.2.2. Condición de segundo orden.
- 3.3. Optimización con restricciones de igualdad.
 - 3.3.1. Aspectos geométricos.
 - 3.3.2. Método de los multiplicadores de Lagrange.
 - 3.3.3. Interpretación de los multiplicadores de Lagrange.
- 3.4. Resultados fundamentales.

Tema 4. Introducción a la programación lineal.

- 4.1. Conceptos previos: sistemas de inecuaciones lineales.
- 4.2. Planteamiento de un problema de programación lineal (PPL).
 - 4.2.1. Formulación general de un PPL.
 - 4.2.2. Formas estándar y canónica de un PPL.
- 4.3. Resolución gráfica y resultados básicos.
- 4.4. Dualidad.
 - 4.4.1. Deducción del precio sombra.
 - 4.4.2. Formulación matemática del problema dual.
 - 4.4.3. Relaciones primal-dual.

Página 3

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 60 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Metodología:

La metodología de aprendizaje se ajusta a un formato que combina las clases presenciales (magistrales y de resolución de problemas) con la utilización de diferentes espacios en línea y herramientas multimedia. El proceso enseñanza-aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se escenifica tanto en las clases teóricas, de problemas, y en las prácticas en el aula de ordenadores, como en el trabajo autónomo que el estudiante puede realizar con la ayuda de los elementos que contiene la web de la asignatura y el aula virtual.

Las clases teóricas y de problemas se imparten en las aulas habituales, favoreciendo la comprensión de los conocimientos teóricos mediante la realización de ejercicios y la presentación de posibles aplicaciones en el ámbito económico; para ello, la docencia se desarrollará fundamentalmente utilizando la pizarra y el proyector multimedia, pero potenciando siempre la participación activa del estudiante mediante la exposición oral. Las clases prácticas se desarrollarán en las aulas de ordenadores, buscando que sea el estudiante el protagonista de este tipo de sesiones, en las que cuenta con la supervisión del profesor que, con el apoyo del proyector multimedia, guiará a los estudiantes.

De forma paralela a estos dos espacios presenciales, se utilizarán otros no presenciales, en estrecha relación con las clases. Por un lado, la página web de la asignatura constituirá el espacio de referencia para la consulta de la información oficial de la asignatura (profesorado, horario, proyecto docente, calificaciones y pruebas).

Por otra parte, se dispone del aula virtual de la asignatura, alojada en el campus virtual de la ULPGC, como un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En el aula virtual, se incluirán todos los elementos que ya contenía la web de la asignatura, pero además se dispondrá de diferentes herramientas de comunicación (foros para dudas y consultas, para plantear ejercicios, tablón del profesor, etc.), además de materiales de autoaprendizaje y evaluación (cuestionarios) que permiten al estudiante disponer de una amplia variedad de recursos para desarrollar con éxito su proceso de aprendizaje. En este espacio se organizará la evaluación continua que se detalla en los apartados siguientes de evaluación y calificación, por lo que será imprescindible su utilización. Además será imprescindible para el seguimiento y planificación de los contenidos de la asignatura.

Todos estos elementos pretenden que el estudiante pueda superar con éxito el Sistema de evaluación de la asignatura (que se describe a continuación) trabajando los ejercicios propuestos en los materiales tanto de forma individual como en grupo.

Evaluación:


Criterios de evaluación

Realizar correctamente las pruebas de Evaluación Continua (EC, en adelante) y el ejercicio del Examen Final (EF, en adelante) que se detallan en el apartado de Sistemas de Evaluación. En concreto:

- C1. Realizar correctamente los ejercicios que componen la primera prueba teórica de la EC (O1, O4, O5).
- C2. Realizar correctamente los ejercicios que componen la primera prueba práctica de la EC (O1, O4, O5, O6).
- C3. Realizar correctamente los ejercicios que componen la segunda prueba teórica de la EC (O2, O3, O4, O5).
- C4. Realizar correctamente los ejercicios que componen la segunda prueba práctica de la EC (O2, O4, O5, O6).
- C5. Realizar correctamente los ejercicios que componen el EF (O1, O2, O3, O4, O5).

Sistemas de evaluación

Página 4

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 61 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

La calificación final resultará de la suma de dos puntuaciones. Hasta un 40% se obtendrá a través de las pruebas de evaluación continua (en adelante, EC), realizadas durante las semanas de clases presenciales, y hasta un 60% se obtendrá en el examen final de la asignatura (en adelante, EF).

• Descripción de la EC:

1. La mitad de la puntuación de la EC corresponderá a las clases teóricas y de problemas y la otra mitad a las prácticas con ordenador.
2. Esta puntuación se obtendrá a partir de cuatro pruebas de EC, dos pruebas de cuestiones tipo test (10 puntos cada una) y dos pruebas de ejercicios con ordenador (10 puntos cada una).
3. La EC es obligatoria, las fechas de realización de las distintas pruebas de la EC se conocerán desde el comienzo del semestre, y estarán fijadas en el calendario del aula virtual.
4. Para poder presentarse a cada prueba de EC es obligatorio que el alumno haya realizado adecuadamente ciertas actividades propuestas a lo largo del semestre.
5. Estas pruebas se realizarán en las horas y aulas de clase (teóricas o prácticas) según las indicaciones de los profesores. Incluirán cuestiones y ejercicios propuestos contenidos en las relaciones de problemas y prácticas de la asignatura, o muy similares a ellos. De esta forma se pretende evaluar el trabajo continuado del estudiante a lo largo del semestre.
6. En el aula virtual aparecerán las instrucciones e indicaciones específicas de las pruebas de EC en fechas previas a las mismas.
7. Las calificaciones obtenidas en las pruebas de EC se publicarán también en el aula virtual.

• Descripción del EF:

1. El examen final representa el 60% de la calificación de la asignatura, y consistirá en la realización de cuestiones y ejercicios, en el día y hora fijados para ello en el calendario de exámenes de la Facultad.
2. En concreto, de éstos 60 puntos, 28 puntos se obtendrán a partir de cuestiones cortas y los 32 puntos restantes corresponderán a la resolución de ejercicios a desarrollar.
3. Las fechas de información pública de los resultados de los exámenes serán anunciadas el día de realización del examen.
4. Tanto las calificaciones como las fechas de revisión de exámenes, se harán públicas en la página web de la asignatura y en su aula virtual.
5. Posteriormente a la realización de cualquier examen se depositará en la página web de la asignatura y en su aula virtual, un ejemplar del examen resuelto (con la puntuación de cada pregunta) para que el alumno pueda comparar con sus resultados.


El sistema de evaluación será empleado en todas las convocatorias del curso (ordinaria, extraordinaria y especial).

Criterios de calificación

El alumno deberá alcanzar un mínimo de 50 puntos sobre 100 puntos para superar la asignatura. La distribución de la puntuación total en las distintas pruebas es la detallada en el apartado de Sistemas de Evaluación:

- Primera prueba teórica de EC (10 puntos).
- Primera prueba práctica de EC (10 puntos).
- Segunda prueba teórica de EC (10 puntos).
- Segunda prueba práctica de EC (10 puntos).
- Examen Final (60 puntos).

El alumno que no se presente al Examen Final tendrá la calificación de "No presentado".

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 62 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Resolución de problemas y cuestiones propuestos.
Realización de prácticas con ordenador.
Resolución de cuestiones y ejercicios en el aula virtual.
Realización de cuestionarios de autoevaluación en el aula virtual.
Trabajar el material didáctico depositado en el aula virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)


HTP: Horas teóricas presenciales (45).
HPP: Horas prácticas presenciales (15).
HTT: Horas trabajo tutorizado (15).
HTA: Horas trabajo autónomo, no presenciales (75).
- Semana 1. Tema 1 (1.1.-1.2.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 2. Tema 1 (1.2.-1.3.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 3. Tema 1 (1.3.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 4. Tema 2 (2.1.-2.3.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 5. Tema 2 (2.4.-2.5.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 6. Tema 2 (2.6.-2.8.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 7. Tema 2 (2.9.-2.10.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 8. Tema 3 (3.1.-3.2.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 9. Tema 3 (3.2): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 10. Tema 3 (3.3.-3.4.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 11. Tema 3 (3.4.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 12. Tema 4 (4.1.-4.2.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 13. Tema 4 (4.3.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 14. Tema 4 (4.3.-4.4.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).
- Semana 15. Tema 4 (4.4.): 3 (HTP), 1 (HPP), 1 (HTT), 5 (HTA).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ejercicios propuestos.
Guía de prácticas de los programas DERIVE y LINGO.
Material multimedia del aula virtual (cuestiones autocorregibles y foros de dudas).
Herramientas de comunicación.
Bibliografía básica.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Tener capacidad de razonamiento y abstracción. (CN1, CN3, CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE5, CE8, CE10, CE12, CEM3, CEM4, CEM6, CEM7)
R2. Identificar el modelo matemático al que se ajustan los problemas propuestos y plantearlos. (CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE8, CE10, CE12, CEM3, CEM4, CEM6, CEM7)
R3. Resolver los problemas utilizando diferentes herramientas informáticas, en caso necesario. (CN2, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE4, CE5, CE8, CE10, CE12, CEM3, CEM6, CEM7, CEM25)

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 63 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

- R4. Poder exponer y comunicar las soluciones a los problemas tanto de forma oral como escrita. (CN1, CN2, CN5, CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CE5, CE10, CEM3, CEM4)
- R5. Tomar decisiones a partir del análisis de las soluciones obtenidas para los problemas propuestos. (CN1, CN3, CN4, CG3, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE5, CE10, CE12, CEM7)
- R6. Comprender los conceptos básicos de la teoría de funciones en varias variables: continuidad, derivabilidad e integración en una y varias variables y su relación con la teoría económica. (CG7, CE3, CE10, CE12, CEM3, CEM6, CEM7, CEM25)
- R7. Comprender los conceptos básicos la programación matemática sin restricciones y con restricciones de igualdad. (CG7, CE3, CE10, CE12, CEM3, CEM6, CEM7, CEM25)
- R8. Obtener las cantidades de interés en los problemas propuestos y su análisis posterior. (CN2, CN3, CN4, CG3, CG5, CG7, CE5, CEM6, CEM7)
- R9. Comprender la interpretación de los multiplicadores de Lagrange. (CG7, CE3, CE10, CE12, CEM3, CEM6, CEM7)
- R10. Interpretar correctamente los multiplicadores de Lagrange, así como las variables duales en programación lineal y aplicar dicha interpretación para establecer conclusiones en problemas del ámbito económico-empresarial. (CG7, CE3, CE10, CE12, CEM3, CEM6, CEM7)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor que imparte la asignatura incluye seis horas en su dedicación semanal destinadas a la tutoría académica como un aspecto más de la función docente. La distribución horaria semanal será establecida por el profesor y se hará pública desde el comienzo del curso en la página web de la asignatura así como en el espacio virtual de la misma.

El profesor realizará funciones de orientación relativas al contenido de este proyecto docente, de los conceptos teóricos, de los ejercicios y trabajos programados en las horas presenciales, de las prácticas presenciales de ordenador, de las fuentes bibliográficas y documentales, y en general de cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de la asignatura. La tutoría académica individualizada se centrará además en las dudas acerca del contenido de la asignatura que puedan surgir a lo largo del aprendizaje del estudiante, tanto como elemento de diagnóstico como de reflexión, proporcionándole la asistencia en las tareas y actividades descritas en el Sistema de Evaluación y en el Plan de Aprendizaje. En este sentido, se tratará de potenciar la capacidad autónoma del estudiante para la mejora de su rendimiento académico.

La atención presencial individualizada se desarrollará en el despacho del profesor, y se priorizará la cita concertada de la misma solicitada por medio del correo electrónico o en el espacio destinado para tal fin en el aula virtual de la asignatura.


Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo estará destinada a la asistencia, supervisión y guía relativas a la realización de tareas y actividades individuales o en pequeños grupos de estudiantes.

Atención telefónica

La atención telefónica, por la naturaleza de la asignatura, se concretará en el asesoramiento académico al estudiante sobre aquellas cuestiones relacionadas con la organización y aspectos generales de la asignatura.

Esta atención telefónica se ceñirá a las horas de dedicación semanal a la tutoría académica.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 64 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Atención virtual (on-line)

La atención virtual (en línea) constituirá una vía de comunicación complementaria a la atención presencial y se establecerá bien por medio del correo electrónico institucional o bien en el aula virtual de la asignatura. En ésta última, el estudiante dispone de diversos recursos de comunicación: tablón de anuncios, foros de dudas, etc. Los foros de dudas, los cuales se conciben como espacios de participación entre estudiantes, estarán bajo la supervisión del profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

| | |
|--|--|
| Dr./Dra. Julián Andrada Félix | (COORDINADOR) |
| Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN | |
| Ámbito: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa | |
| Área: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa | |
| Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN | |
| Teléfono: 928458959 | Correo Electrónico: julian.andrada@ulpgc.es |

| | |
|--|--|
| Dr./Dra. Cristian González Martel | (RESPONSABLE DE PRACTICAS) |
| Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN | |
| Ámbito: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa | |
| Área: 623 - Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa | |
| Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN | |
| Teléfono: 928458220 | Correo Electrónico: christian.gonzalez@ulpgc.es |

Bibliografía

[1 Básico] Introducción al cálculo para la economía y la empresa /

Emilio Gómez Déniz ... [et al.].
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)
84-88412-33-9

[2 Básico] Guía interactiva de cálculo para la economía y la empresa con DERIVE /


M^a del Carmen Martel Escobar, Julián Andrada Félix, Juan M. Hernández Guerra.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496131920

[3 Básico] Ejercicios resueltos de cálculo para la economía y la empresa: (aplicaciones prácticas con Derive) /

Nancy Dávila Cárdenes ... [et al.].
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)
84-88412-41-X

[4 Básico] Álgebra lineal y programación lineal para la economía y la empresa /

Pablo González Dorta... [et al.].
Anaga,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496296105

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 65 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[5 Básico] Programación lineal y aplicaciones: ejercicios resueltos /

Sixto Ríos Insua, David Ríos Insua, Alfonso Mateos Caballero, Jacinto Martín Jiménez.
Ra-Ma,, Madrid : (1997)
8478972846

[6 Recomendado] Métodos fundamentales de economía matemática /

Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright ; traducción Francisco Sánchez Frago.
McGraw-Hill,, México [etc.] : (2006) - (4a ed.)
9701056140

[7 Recomendado] Matemáticas para administración y economía /

Ernest F. Haeussler, Richard S. Paul.
Iberoamérica,, México : (1992) - (2ª ed.)
9687270349

[8 Recomendado] Cálculo de varias variables /

Gerald L. Bradley, Karl J. Smith.
Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (1998)
84-89660-77-8

[9 Recomendado] MATEMÁTICAS aplicadas a la economía y a la empresa: 434 ejercicios resueltos y comentados /


Rafael E. Caballero Fernández... [et al.].
Pirámide,, Madrid : (2000)
8436814894

[10 Recomendado] Optimización: cuestiones, ejercicios y aplicaciones a la economía /

Rosa Barbolla ; Emilio Cerdá ; Paloma Sanz.
Prentice Hall,, Madrid : (2000)
8420529923

[11 Recomendado] Matemáticas para el análisis económico.

Sydsaeter, Knut
Prentice Hall,, MadridMadrid : (1996)
0132406152

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 66 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40707 - ESTADÍSTICA II

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40707 - ESTADÍSTICA II
CÓDIGO ULPGC: 40707 **CÓDIGO UNESCO:** 1208.04
MÓDULO: MÉTODOS CUANTITATIVOS **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La enseñanza universitaria en Economía proporciona una formación con base científica profesional adecuada al objeto de capacitar para el análisis e interpretación del funcionamiento de la economía en sus vertientes individual y agregada, con el propósito de mejorar el bienestar de la sociedad, teniendo en cuenta distintos enfoques normativos como la eficiencia y la equidad y, en general, abordando con rigor el análisis y solución de los problemas económicos y sociales más relevantes.

Para el estudio y la solución técnica de los problemas de la economía se requieren profesionales cualificados. Esta cualificación se obtiene cursando un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de la profesión de economista general.

En concreto, esta materia se enmarca dentro del bloque de asignaturas básicas que son las que contribuyen a desarrollar el pensamiento lógico y crear bases para el desarrollo de otras asignaturas, así como constituyen instrumentos o herramientas de trabajo para llegar a resolver problemas determinados, ya sean del propio desarrollo formativo del grado o del ejercicio posterior de la profesión.

En definitiva, los métodos cuantitativos coadyuvan de manera importante a la formación profesional del economista.

Competencias que tiene asignadas:

CN:Competencias nucleares, CG:Competencias generales, CE:Competencias específicas, CEM:Competencias específicas de la asignatura.

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación

Página 1

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 67 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.


CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo

CEM3. Afianzar el uso del lenguaje simbólico, destacando sus ventajas a la hora de realizar una representación clara y concisa de la información así como en la presentación de resultados.

CEM4. Definir un marco conceptual para la formalización y desarrollo de procedimientos teóricos de ayuda a la toma de decisiones.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 68 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYE3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

CEM8. Definir el marco conceptual que permita al estudiante conocer, aplicar e interpretar las medidas básicas de análisis estadístico descriptivo
CEM25. Afianzar el uso del lenguaje informático

Objetivos:

- O1. Aprender los diferentes tipos de clasificación de caracteres estadísticos.
- O2. Estudiar la importancia, utilidad y aplicación de los distintos modelos de distribuciones de probabilidad de variables aleatorias tanto discretas como continuas.
- O3. Diferenciar entre distribuciones de probabilidad bivariantes y multivariantes. Conocer sus posibilidades para el análisis de la realidad económica y saber operar con ellas.
- O4. Definir el concepto de fenómeno aleatorio, probabilidad, muestra y población.
- O5. Realizar con soltura cálculos estadísticos, a nivel básico, con la hoja de cálculo Excel.

Contenidos:

PARTE PRIMERA: PROBABILIDAD Y VARIABLES ALEATORIAS

LECCIÓN 1. INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- La regularidad estadística
- 1.3.- Concepto de probabilidad
 - 1.3.1.- Definición clásica
 - 1.3.2.- Concepto frecuentista de probabilidad
 - 1.3.3.- Definición axiomática de probabilidad
 - 1.3.4.- Definición de probabilidad condicionada
- 1.4.- Teoremas de probabilidad
 - 1.4.1.- Teorema de las probabilidades totales
 - 1.4.2.- Teorema de Bayes
 - 1.4.3.- Regla del producto

LECCIÓN 2. VARIABLE ALEATORIA UNIDIMENSIONAL

- 2.1.- Variable aleatoria. Clasificación
- 2.2.- Caracterización de una variable aleatoria
 - 2.2.1.- Función de distribución. Propiedades
 - 2.2.2.- Variable aleatoria discreta: Función de cuantía
 - 2.2.3.- Variable aleatoria continua: Función de densidad


LECCIÓN 3. CARACTERÍSTICAS DE UNA VARIABLE ALEATORIA

- 3.1.- El operador esperanza matemática. Propiedades
- 3.2.- Los momentos de una variable aleatoria
- 3.3.- La variable aleatoria tipificada
- 3.4.- El teorema de Chebichev
- 3.5.- La función generatriz y la función característica

PARTE SEGUNDA: DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD

LECCIÓN 4. ESTUDIO DE ALGUNAS DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD DISCRETAS

- 4.1.- Distribuciones de probabilidad discretas
 - 4.1.1.- Distribución uniforme discreta
 - 4.1.2.- Proceso de Bernoulli y Distribución binomial
 - 4.1.3.- Distribución geométrica

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 69 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

- 4.1.4.- Distribución hipergeométrica
- 4.1.5.- Distribución de Poisson
- 4.1.6.- Distribución multinomial o polinomial

LECCIÓN 5. ESTUDIO DE ALGUNAS DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD CONTINUAS

- 5.1.- Distribuciones de probabilidad continuas
 - 5.1.1.- Distribución uniforme continua
 - 5.1.2.- La distribución normal
 - 5.1.2.1.- La distribución normal tipificada
 - 5.1.2.2.- La distribución normal general
 - 5.1.2.3.- Teorema de la adición
 - 5.1.3.- La distribución gamma
 - 5.1.3.1.- La distribución exponencial
- 5.2.- Distribuciones relacionadas con la Normal
 - 5.2.1.- Distribución chi-cuadrado
 - 5.2.2.- Distribución F de Fisher-Snedecor
 - 5.2.3.- Distribución t de Student

LECCIÓN 6. VARIABLES ALEATORIAS BIDIMENSIONALES

- 6.1.- Variable aleatoria bidimensional. Clasificación
- 6.2.- Función de distribución bidimensional conjunta. Propiedades
- 6.3.- Variables aleatorias bidimensionales discretas
- 6.4.- Variables aleatorias bidimensionales continuas
- 6.5.- Variables aleatorias bidimensionales condicionales
- 6.6.- Dependencia e independencia estadística

PARTE TERCERA: CONVERGENCIA, PROCESOS ESTOCÁSTICOS E INTRODUCCIÓN A LA INFERENCIA ESTADÍSTICA

LECCION 7.- CONVERGENCIA DE VARIABLES ALEATORIAS. EL TEOREMA CENTRAL DEL LIMITE


- 7.1.- Convergencias estocásticas. Tipos. Propiedades más importantes.
- 7.2.- El Teorema Central del Límite. Utilidad. Aproximación entre distribuciones de probabilidad
- 7.3.- Principales teoremas de convergencia débil y fuerte. Significado. Aplicaciones

LECCION 8.- PROCESOS ESTOCÁSTICOS

- 8.1.- Introducción y clasificación
- 8.2.- Definición, caracterización y propiedades
- 8.3.- Funciones asociadas. Nociones sobre el análisis de procesos estocásticos
- 8.4.- Nociones sobre estacionariedad y ergodicidad
- 8.5.- Procesos estocásticos lineales
 - 8.5.1.- Procesos estocásticos autorregresivos AR(1)
- 8.6.- Procesos de Markov

LECCIÓN 9.- INTRODUCCIÓN A LA INFERENCIA ESTADÍSTICA

- 9.1.- Introducción
- 9.2.- Parámetros poblacionales y estadísticos muestrales
- 9.3.- La elección de la muestra. Tipos de muestreo
- 9.4.- Distribuciones muestrales en una población normal con muestras aleatorias simples

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 70 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos, tanto teóricos como prácticos, tanto en el aula de clase como en el aula de informática. El estudiante deberá trabajar sobre casos de aplicación práctica, reales y/o simulados, tratando de encontrar solución a los problemas presentados, así como presentando y discutiendo la metodología y los resultados obtenidos.

Para impartir las clases se combinan métodos en los que se requieren la presencia del alumno, así como otros métodos no presenciales.

Dentro de los métodos presenciales podemos relacionar:

- Clases magistrales, en las que nos apoyaremos en la pizarra y proyector multimedia para la explicación de los contenidos teóricos y su aplicación en ejercicios y casos prácticos.
- Práctica de problemas y casos en el aula de clase, que sirven de apoyo a los contenidos teóricos.
- Prácticas computacionales en el aula de informática en las que se realizan ejercicios utilizando para ello un software específico. En dichas aulas cada alumno dispone de un ordenador, y el profesor de un proyector multimedia con el que podrá guiar a los alumnos en la resolución de dichas prácticas.
- Exposiciones orales en grupos de contenidos correspondientes a la asignatura.
- Tutorías a las que podrá asistir el alumno para resolver cuestiones y dudas relacionadas con la asignatura.

Dentro del apartado de métodos no presenciales podemos relacionar:

- Página web de la asignatura, en la que el alumno puede consultar el proyecto docente, profesorado, horario, calificaciones, etc..
- Aula virtual de la asignatura, que está alojada en el campus virtual de la ULPGC y que es un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En ella, además de incluir la información que se encuentra en la página web de la asignatura, se incluye todo el material docente utilizado por el profesor tanto en los contenidos teóricos como prácticos (ejercicios en el aula y prácticas en el aula de informática). Además, el alumno tiene la posibilidad de comunicarse con el profesor así como con el resto de alumnos matriculados en dicha asignatura, con el objeto de compartir cuestiones y dudas relacionadas con ella.

Evaluación:

Criterios de evaluación

- C1. Asistir regularmente a clase. (O1, O2, O3)
- C2. Discutir y debatir casos prácticos en el aula (O1, O2, O3)
- C3. Redactar con corrección. (O1, O2, O3)
- C4. Hablar con corrección en público y responder adecuadamente a las dudas planteadas. (O1, O2, O3)
- C5. Tomar decisiones correctas de acuerdo a la información disponible. (O1, O2, O3, O5)
- C6. Manejar adecuadamente programas informáticos de estadística.(O1, O2, O3, O5)


Sistemas de evaluación

-Convocatoria ordinaria:

La evaluación comprenderá un sistema de evaluación continua y un examen final.

Evaluación continua:

Página 5

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 71 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

La evaluación continua es obligatoria, y supondrá un 30% de la calificación. Del 30% de la evaluación continua, el 10% corresponderá a las clases teóricas y de problemas y el 20% restante a las prácticas con ordenador.

La parte de la evaluación continua correspondiente a las clases teóricas y de problemas consistirá en la realización de una prueba tipo test.

La parte de la evaluación continua correspondiente a las clases de prácticas con la hoja de cálculo Excel consistirá en la realización de una prueba tipo test en las aulas de ordenadores.

Examen final:

El examen final representa el 70% de la calificación de la asignatura, y consistirá en la realización de cuestiones y ejercicios, en el día y hora fijados para ello en el calendario de exámenes de la facultad.

Un alumno no presentado a cualquiera de las pruebas de evaluación continua tendrá 0 puntos en ella.

Un alumno no presentado al examen final de una convocatoria (ordinaria, especial u ordinaria) tendrá un no presentado en dicha convocatoria, con independencia de su nota en la evaluación continua.

- Convocatoria extraordinaria y especial:

Evaluación continua:

La calificación obtenida en la evaluación continua (máximo 30% calificación total) se conservará en la convocatoria extraordinaria y la extraordinaria especial.

Examen final:

El examen final representa el 70% de la calificación de la asignatura, y consistirá en la realización de cuestiones y ejercicios, en el día y hora fijados para ello en el calendario de exámenes de la facultad.

Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez tras sumar todos los elementos de la evaluación descritos.


Las calificaciones se otorgan según puntuación obtenida sobre base 10:

- * 0.0 - 4.9 SUSPENSO (S)
- * 5.0 - 6.9 APROBADO (A)
- * 7.0 - 8.9 NOTABLE (N)
- * 9.0 - 10.0 SOBRESALIENTE (S)
- * 9.6 - 10.0 MATRÍCULA DE HONOR (MH) (previo acuerdo del equipo docente)

El alumno deberá obtener cinco puntos de diez para superar la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Página 6

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 72 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

C1: Realizar, análisis y comentario de resultados de problemas y casos prácticos en el aula de clase. (O1, O2, O3, O4)

C2: Realizar, análisis y comentario de resultados de prácticas en el aula de informática. (O5)

C3 Realizar, análisis y comentario de resultados de ejercicios y prácticas propuestos en el Aula Virtual. (O1, O2, O3, O4)

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horas Presenciales : 60, de las que el 70% serán Teóricas (HT) y el 30% Prácticas (HP)

Horas no presenciales : 90, de las que

Trabajos Tutorizados : 0

Horas Actividad Independiente (HAI): 90

ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

| | Presenciales | | No Presenciales |
|--------------|--------------|-----------|-----------------|
| | HT | HP | HAI |
| Lección 1 | 4 | 1 | 8 |
| Lección 2 | 4 | 2 | 9 |
| Lección 3 | 4 | 2 | 9 |
| Lección 4 | 6 | 3 | 13 |
| Lección 5 | 5 | 3 | 13 |
| Lección 6 | 5 | 2 | 10 |
| Lección 7 | 4 | 2 | 9 |
| Lección 8 | 5 | 2 | 10 |
| Lección 9 | 5 | 1 | 9 |
| TOTAL | 42 | 18 | 90 |

Semana 1: Lección 1

Semana 2: Lecciones 1 y 2

Semana 3: Lecciones 2 y 3

Semana 4: Lección 3

Semana 5: Lecciones 3 y 4

Semana 6: Lección 4

Semana 7: Lecciones 4 y 5

Semana 8: Lección 5

Semana 9: Lecciones 5 y 6

Semana 10: Lección 6


Semana 11: Lecciones 6 y 7

Semana 12: Lecciones 7 y 8

Semana 13: Lección 8

Semana 14: Lecciones 8 y 9

Semana 15: Lección 9

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 73 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Ejercicios y casos propuestos
- Programa Informático Excel
- Material multimedia del aula virtual.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- . Definir, diferenciar y caracterizar las variables aleatorias discretas y continuas, unidimensionales.(CN1,CN3,CN4,CN5,CG1,CG3,CG5,CE1,CE3,CE4,CE10,CE11,CE12,CEM3,CEM4)
- . Conocer la importancia, utilidad y aplicación de los distintos modelos de distribuciones de probabilidad de variables aleatorias tanto discretas como continuas.(CN1,CN3,CN4,CN5,CG1,CG3,CG5,CE1,CE3,CE4,CE10,CE11,CE12,CEM3,CEM4)
- . Conocer las principales distribuciones de probabilidad bivariantes y multivariantes y operar con ellas. Conocer sus posibilidades para el conocimiento de la realidad económica.(CN1,CN3,CN4,CN5,CG1,CG3,CG5,CE1,CE3,CE4,CE10,CE11,CE12,CEM3,CEM4)
- . Utilizar con precisión conceptos como: fenómeno, probabilidad, experimento, muestra, población, variable, suceso.(CN1,CN2,CN3,CN4,CN5,CG1,CG3,CG4,CG5,CG6,CG7,CE1,CE3,CE4,CE5,CE8,CE10,CE11,CE12,CEM3,CEM4)
- . Manejar con soltura, a nivel básico, una hoja de cálculo (Excel o similares) para la realización de cálculos estadísticos.(CN3,CN4,CN5,CG1,CG3,CG4,CG5,CE1,CE3,CE4,CE8,CE10,CE11,CE12,CEM3,CEM4,CEM8,CEM25)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


Cada profesor dispone de un horario de seis horas de tutoría semanales que los alumnos pueden utilizar para recibir una atención individualizada.

La atención a los alumnos es una parte de la docencia de la asignatura, ya que el objetivo que se persigue es ofrecer una atención particular a cuestiones que tienen un ámbito individual que no pueden tratarse en el contexto del aula.

El alumno puede utilizar este tiempo para plantear al profesor cuestiones, sugerencias o inquietudes que aparecen en los diferentes materiales de las asignatura o que se han planteado de forma directa o indirecta en el transcurso de las clases.

En cualquier caso, este recurso no está concebido en modo alguno como sustituto de las clases teóricas o prácticas previstas en el programa.

Se anima a los alumnos a utilizar cuantas veces estimen oportuno este recurso para plantear de forma individual aquellas inquietudes que no podrían resolverse en el transcurso normal de las clases de grupo. Hacer esto puede mejorar mucho el nivel de formación del alumno en la materia, al tiempo que puede ayudar al profesor a comprender mejor el tipo de cuestiones e inquietudes que se le plantean a los alumnos.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 74 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los grupos de trabajo se realizará en el horario de tutorías.

Atención telefónica

La atención por este medio podrá realizarse en el horario de tutoría, y sólo en el caso de referirse a cuestiones organizativas de las asignaturas.

Atención virtual (on-line)

El alumno puede utilizar este medio a través del Aula Virtual de la asignatura, alojada en el portal de la Universidad, para consultar al profesor preguntas, dudas, o inquietudes que tenga sobre la asignatura.

Existen diferentes herramientas que permiten este tipo de atención, tales como las tutorías virtuales individuales, foros, diálogos, etc....

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

| |
|--|
| Dr./Dra. Jaime Pinilla Domínguez (COORDINADOR) |
| Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Ámbito: 225 - Economía Aplicada |
| Área: 225 - Economía Aplicada |
| Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Teléfono: 928458198 Correo Electrónico: jaime.pinilla@ulpgc.es |

| |
|---|
| Dr./Dra. José Ángel Gil Jurado |
| Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Ámbito: 225 - Economía Aplicada |
| Área: 225 - Economía Aplicada |
| Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN |
| Teléfono: 928451840 Correo Electrónico: jose.gil@ulpgc.es |

Bibliografía

[1 Básico] Problemas de probabilidad /


F. J. Martín Pliego, J. M. Montero Lorenzo, L. Ruíz-Maya Pérez.
AC., Madrid : (1998)
84-7288-175-X

[2 Básico] Estadística I probabilidad /

Javier Ruiz - Pliego López, Luis Ruiz - Maya Pérez.
Thomson., Australia [etc.] : (2004) - (2ª ed.)
84-9732-335-1

[3 Básico] Problemas de estadística: descriptiva, probabilidad e inferencia /

José María Casas Sánchez ... [et al.].
Pirámide., Madrid : (1998)
8436812417

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 75 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[4 Recomendado] Problemas de probabilidades y estadística /

Carles M. Cuadras.

Promociones y Publicaciones Universitarias,, Barcelona : (1982) - (4ª ed.)

8486130069 OC*


[5 Recomendado] Estadística para los negocios y la economía /

Paul Newbold ; traducción

Macarena Estévez Muñoz... [et al.] ; revisión técnica Alberto Maydeu Olivares.

Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (1998) - (2 reimp.)

84-89660-06-9

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 76 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**40708 - DERECHO E INSTITUCIONES
ECONÓMICAS**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40708 - DERECHO E INSTITUCIONES ECONÓMICAS
CÓDIGO ULPGC: 40708 **CÓDIGO UNESCO:** 5605
MÓDULO: HISTORIA ECONÓMICA **MATERIA:** JURÍDICO **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los estudiantes de primer curso acceden a sus estudios sin formación jurídica, por lo que no se les exigen más conocimientos que aquellos que posea al terminar sus estudios preuniversitarios. Partiremos, por tanto, de los conceptos elementales para, progresivamente, componer sobre ellos la construcción jurídica de nuestra asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

- . Contribución de la asignatura a capacitar a los estudiantes para desempeñar puestos y cargos inherentes a la profesión dentro del Sector Privado y Público.
- . Conocimiento y habilidad para usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos jurídicos.
- . Capacidad de leer, analizar e interpretar textos legales.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS

Competencias Nucleares (CN)

- . CN 1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Página 1

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 77 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

. CN 2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

. CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

. CN 4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

. CN 5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias generales del Grado en Economía (GC)

CG 1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG 4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG 5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG 6. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG 7. Capacidad de síntesis.

Competencias específicas del Grado en Economía (CEGE): CE3, CE5, CE7, CE8, CE9 y CE11

CEGE 3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.


CEGE 5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CEGE 7. Integrarse en la gestión empresarial.

CEGE 8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CEGE 9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CEGE 11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 78 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Competencias específicas de la asignatura (CEAs):

CEAs 1. Conocimiento de los fundamentos del derecho civil y de los elementos principales del derecho mercantil

CEAs 2. Conocimiento de la organización política española y del funcionamiento del Estado

CEAs 3. Capacidad para trabajar con textos y documentos jurídicos en su aplicación al ámbito económico

CEAs 4. Desarrollo de capacidad para buscar información legal relevante a problemas o cuestiones de carácter económico

CEAs 5. Capacidad de análisis y síntesis

Objetivos:

O1. Conocer los fundamentos del derecho civil.

O2. Conocer los elementos principales del derecho mercantil.

O3. Conocer la organización política española y el funcionamiento del Estado.

O4. Desarrollar capacidad para trabajar con textos y documentos jurídicos en su aplicación al ámbito económico.

O5. Desarrollar capacidad para buscar información legal relevante a problemas o cuestiones de carácter económico.

Contenidos:

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL Y MERCANTIL

TEMA 1. EL DERECHO COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMO SISTEMA NORMATIVO

1. El concepto de Derecho
2. La norma jurídica
3. El derecho civil español y las fuentes del Ordenamiento jurídico
4. Los derechos subjetivos y su tutela


TEMA 2. LA PERSONA FÍSICA Y LA PERSONA JURÍDICA

1. La persona física
2. La representación
3. La ausencia
4. La nacionalidad, vecindad civil y domicilio
5. Derecho de familia: el régimen económico del matrimonio y la sucesión
6. La persona jurídica

TEMA 3. TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES Y CONTRATOS. LOS DERECHOS REALES

1. Las obligaciones
2. Los contratos
3. Los derechos reales

Página 3

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 79 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

TEMA 4. EL EMPRESARIO INDIVIDUAL Y SUS COLABORADORES. LA PUBLICIDAD REGISTRAL

1. El empresario individual
2. Auxiliares del empresario
3. La publicidad registral: el Registro mercantil
4. La contabilidad del empresario
5. La empresa y el establecimiento mercantil

TEMA 5. EL EMPRESARIO SOCIAL. LAS SOCIEDADES MERCANTILES

1. Las sociedades mercantiles: concepto y clases
2. Las sociedades personalistas: la sociedad colectiva y la sociedad comanditaria simple y por acciones
3. La sociedad anónima
4. La sociedad de responsabilidad limitada

TEMA 6. LOS INSTRUMENTOS DE CRÉDITO Y PAGO. EL CONCURSO DE ACREEDORES

1. La letra de cambio
2. El cheque
3. El pagaré
4. El concurso de acreedores

SEGUNDA PARTE: DERECHO PÚBLICO Y ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

TEMA 7. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO. EL ESTADO

1. El Derecho constitucional como parte del Derecho Público
2. El Estado. Concepto de Estado
3. Elementos del Estado
4. Rasgos característicos del Estado español

TEMA 8. SISTEMA DE FUENTES (I): LA CONSTITUCIÓN

1. Introducción. Las fuentes del Derecho Público
2. La Constitución como fuente del Derecho
3. Contenido y estructura de la Constitución española
4. Los principios constitucionales del Ordenamiento Jurídico.
5. Las garantías de la Constitución


TEMA 9. SISTEMA DE FUENTES (II): LEY Y REGLAMENTO. OTRAS FUENTES DEL DERECHO

1. Concepto de Ley
2. Clases de Leyes: leyes ordinarias y leyes orgánicas
3. Normas gubernamentales con rango de Ley: decretos-leyes y decretos legislativos
4. El Reglamento
5. Otras fuentes del Derecho: los Tratados Internacionales. El derecho de la Unión Europea

TEMA 10. LOS PODERES PÚBLICOS

1. El Poder Legislativo
2. El Poder Ejecutivo

Página 4

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 80 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

3. El Poder Judicial
4. El Tribunal Constitucional
5. La Corona

TEMA 11. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. EL SISTEMA ECONÓMICO EN LA CONSTITUCIÓN

1. Concepto de los Derechos fundamentales
2. Clasificación de los Derechos fundamentales
3. Garantía de los Derechos Fundamentales
4. Los derechos de ámbito social y económico

TEMA 12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. La Administración y los restantes poderes públicos
2. El sistema general de las Administraciones Públicas
3. Estructura de la Administración General del Estado
4. La estructura de la Administración autonómica y de las Administraciones locales
5. Las formas de la actividad administrativa

Metodología:

METODOLOGÍA

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Prácticas de campo
- Trabajos individuales o en grupo, supervisados por el profesorado
- Exposición oral del alumno
- Participación virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Evaluación:

Criterios de evaluación


Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Comprender los elementos básicos del Derecho Civil y Mercantil y de la Organización Constitucional del Estado (O1, O2, O3)
2. Realizar trabajos en grupo sobre los contenidos básicos de la asignatura (O1, O2, O3, O4, O5)
3. Realizar exposiciones en grupo sobre los contenidos básicos de la asignatura(O1, O2, O3, O4, O5)
4. Presentar en clase las actividades propuestas (O1, O2, O3, O4, O5)
5. Participar en los supuestos prácticos (CG5, CEAs4)
6. Realizar trabajo en equipo (O1, O2, O3, O4, O5)

Sistemas de evaluación

1. Pruebas escritas.

1.1.Examen de la convocatoria ordinaria:

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 81 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

En la convocatoria ordinaria, el examen final de la asignatura constará de dos partes: una correspondiente a la parte de Derecho Privado y la otra correspondiente a la parte de Derecho Público.

La parte correspondiente a Derecho privado constará de un cuestionario con carácter eliminatorio y de varias preguntas cortas y/o alguna/s pregunta/s de desarrollo.

La parte de Derecho Público constará de un cuestionario con carácter eliminatorio y de varias preguntas cortas y/o alguna/s pregunta/s de desarrollo.

Dado el sistema de enseñanza-aprendizaje fijado por el EEES, en este examen escrito de la convocatoria ordinaria no habrá examen de prácticas.

1.2.Examen de la convocatoria extraordinaria y de la especial

En el examen de la convocatoria extraordinaria y de la convocatoria especial, además de la prueba sobre los contenidos teóricos de Derecho Público y Derecho Privado, que será similar a la descrita en el apartado relativo al examen de la convocatoria ordinaria, habrá una prueba práctica.

1.3. También podrán ser fijadas por los profesores pruebas escritas de similares características a las definidas en los párrafos anteriores.

2. Trabajos individuales.

Con carácter general se evaluará la capacidad de síntesis, la claridad expositiva, la corrección ortográfica y la riqueza de vocabulario.

De igual modo, se valorará la profundidad del trabajo realizado, la utilización de diversas fuentes legales y la demostración de la adquisición de las competencias específicas de la asignatura.

3. Trabajos en grupo.

Con carácter general se evaluará la capacidad de síntesis, la claridad expositiva, la corrección ortográfica y la riqueza de vocabulario.

De igual modo, se valorará la profundidad del trabajo realizado, la utilización de diversas fuentes legales y la demostración de la adquisición de las competencias específicas de la asignatura.


En especial, se valorará la demostración de la capacidad para trabajar en grupo.

4. Actividades propuestas.

Se valorará la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con cada una de las actividades propuestas.

5. Exposiciones orales.

Se valorará la capacidad de expresión oral y la defensa del tema encomendado para su comunicación en público.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 82 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

6. Participación.

Se tendrá en cuenta la participación en las clases.

7. Asistencia.

Se valorará la asistencia a clase.

Criterios de calificación

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Examen y pruebas escritas (70% de la nota final)

En el caso del examen final la calificación de cada una de las partes (Derecho Público y Derecho Privado) será sobre 10 puntos y la calificación final del examen será la media aritmética de cada una de las dos calificaciones anteriores, siempre y cuando la nota en cada una de ellas sea igual o superior a 4 puntos.

En el caso de que en una de las dos partes del examen (Derecho Público o Derecho Privado) la nota obtenida sea inferior a 5 puntos sobre 10, la calificación global del alumno nunca será superior a la de aprobado.

La nota del examen teórico será el 70% de la calificación final de la asignatura pero no dará lugar a una calificación de APTO o superior si no se han aprobado las actividades mediante la evaluación continua o mediante el examen de prácticas específico para la convocatoria extraordinaria o la especial.

- Las actividades propuestas supondrán el 20% de la calificación final.

Durante el curso se fijarán seis actividades que serán propuestas para su evaluación (prácticas evaluables). La superación de este conjunto de actividades evaluables eximirá al alumnado de tener que examinarse de una prueba práctica.


- La participación en las clases teóricas, en las prácticas y en los foros de la asignatura supondrán el 10% de la nota final.

Para poder aprobar la asignatura será necesario, en cualquier caso:

1. Asistir, como mínimo, al 80% de las clases prácticas.
2. Obtener en el examen final una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez.
3. Entregar y aprobar, como mínimo, cinco de las seis actividades prácticas propuestas.

-Consideraciones:

Quienes, de acuerdo con los criterios señalados anteriormente, superen mediante la evaluación continua el conjunto de actividades prácticas evaluables pero no aprueben el examen teórico de la convocatoria ordinaria, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial inmediatamente posteriores sin tener que realizar la prueba práctica. En este caso figurarán en el acta como No Presentados.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 83 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Quienes, de acuerdo con los criterios señalados anteriormente, superen el examen de la convocatoria ordinaria (teórico) pero no tengan superado el conjunto de actividades prácticas evaluables, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial inmediatamente posteriores sin tener que realizar la prueba de contenidos teóricos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Resolución de supuestos prácticos relacionados con la materia

- Realización de uno o varios trabajos individuales
- Búsqueda de legislación
- Búsqueda de sentencias judiciales
- Realización de actividades en el campus virtual
- Búsqueda de información en fuentes jurídicas
- Comentarios de textos relacionados con la materia
- Exposiciones orales sobre materias de la asignatura
- Realización de trabajos en grupo

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El siguiente cronograma es orientativo ya que está sujeto a las modificaciones que fuere necesario introducir por circunstancias sobrevenidas.

Semana 1:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 1 y 1 hora práctica (1ª práctica)
6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 2:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 2-1ª parte) y 1 hora práctica (2ª práctica)
6 horas de trabajo autónomo (no presencial)


Semana 3:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 2-2ª parte) y 1 hora práctica (3ª práctica).
6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 4:

3 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 3)
7 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Página 8

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 84 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Semana 5:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 4) y 1 hora práctica (4ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 6:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 5-1ª parte) y 1 hora práctica (5ª práctica).

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 7:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 5-2ª parte) y 1 hora práctica (6ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 8:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 6 y Tema 7-1ª parte) y 1 hora práctica (7ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 9:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 7-2ª parte) y 1 hora práctica (7ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 10:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 8) y 1 hora práctica (9ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 11:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 9-1ª parte) y 1 hora práctica (10ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 12:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 9-2ª parte y Tema 10-1ª parte) y 1 hora práctica (11ª práctica).

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 13:

2,50 horas presenciales: 1,50 horas de teoría (Tema 10) y 1 hora práctica (12ª práctica)

7,50 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 14:

4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 11) y 1 hora práctica (13ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Semana 15:


4 horas presenciales: 3 horas de teoría (Tema 12) y 1 hora práctica (14ª práctica)

6 horas de trabajo autónomo (no presencial)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manuales
- Monografías
- Artículos
- Bases de datos legales y jurisprudenciales

Página 9

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 85 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- Páginas electrónicas de instituciones jurídicas
- Campus virtual
- Diferentes medios de información y comunicación

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Conocer los fundamentos del derecho civil y de los elementos principales del derecho mercantil (CN1, CG1, CG5, CEGE3, CEGE11, CEAs1, CEAs4)
- Conocer la organización política española y del funcionamiento del Estado (CN1, CG1, CG5, CEGE3, CEGE11, CEAs2, CEAs4)
- Adquirir la capacidad para trabajar con textos y documentos jurídicos en su aplicación al ámbito económico (CN3, CG1, CG4, CG5, CG6, CEGE3, CEGE8, CEGE11, CEAs1, CEAs2, CEAs3, CEAs4)
- Desarrollar la capacidad para buscar información legal relevante a problemas o cuestiones de carácter económico (CN1, CN3, CN5, CG5, CG6, CG7, CEGE3, CEGE7, CEGE8, CEGE9, CEGE11, CEAs4)
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis (CG5, CG7, CEGE3, CEGE5, CEGE11, CEAs5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Durante las horas de tutoría se atenderá de forma individualizada a los alumnos que lo soliciten en tiempo y forma.

Las horas de tutorías semanales de cada uno de los miembros de equipo docente de la asignatura son las siguientes:


Prof. Diana Malo de Molina Zamora 3 horas
 Prof. María del Pino Cárdenas Negro 4,5 horas
 Prof. Pedro Carballo Armas 3 horas
 Prof. Óscar Bosch Benítez 5 horas
 Prof. Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano 3 horas
 Prof. Javier Varona Gómez-Acedo 4 horas

Atención presencial a grupos de trabajo

Dentro de las horas de tutorías se atenderán los grupos de trabajo que se hayan organizado durante las prácticas

Atención telefónica

Dentro del plan de atención tutorial no se contempla la atención de consultas por medio del teléfono

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 86 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Atención virtual (on-line)

Los estudiantes podrán realizar consultas a los profesores de la asignaturas a través de las tutorías virtuales del campus virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. María Diana Malo de Molina Zamora (COORDINADOR)
Departamento: 216 - DERECHO PÚBLICO
Ámbito: 135 - Derecho Constitucional
Área: 135 - Derecho Constitucional
Despacho: DERECHO PÚBLICO
Teléfono: 928457031 **Correo Electrónico:** diana.malodemolina@ulpgc.es


Dr./Dra. María del Pino Cárdenas Negro (RESPONSABLE DE PRACTICAS)
Departamento: 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Ámbito: 165 - Derecho Mercantil
Área: 165 - Derecho Mercantil
Despacho: CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Teléfono: 928458101 **Correo Electrónico:** mariadelpino.cardenas@ulpgc.es

D/Dña. Inocencia Eugenia Cabello Díaz
Departamento: 216 - DERECHO PÚBLICO
Ámbito: 135 - Derecho Constitucional
Área: 135 - Derecho Constitucional
Despacho: DERECHO PÚBLICO
Teléfono: **Correo Electrónico:** eugenia.cabello@ulpgc.es

Dr./Dra. Óscar Bosch Benítez
Departamento: 216 - DERECHO PÚBLICO
Ámbito: 135 - Derecho Constitucional
Área: 135 - Derecho Constitucional
Despacho: DERECHO PÚBLICO
Teléfono: 928457046 **Correo Electrónico:** oscar.bosch@ulpgc.es

D/Dña. Javier Varona Gómez-Acedo
Departamento: 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Ámbito: 130 - Derecho Civil
Área: 130 - Derecho Civil
Despacho: CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Teléfono: 928452785 **Correo Electrónico:** javier.varona@ulpgc.es

Dr./Dra. Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano
Departamento: 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Ámbito: 130 - Derecho Civil
Área: 130 - Derecho Civil
Despacho: CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Teléfono: 928451214 **Correo Electrónico:** ignacio.diazdelezcano@ulpgc.es

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 87 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Bibliografía

[1 Básico] Curso de derecho civil patrimonial: introducción al Derecho /

Carlos Lasarte.
Tecnos,, Madrid : (2009) - (15ª ed.)
978-84-309-4966-3

[2 Básico] Código civil /

edición dirigida por Alfonso Hernández-Moreno.
Ariel,, Barcelona : (2004)
84-344-3070-3

[3 Básico] Código leyes políticas /

[edición: Pedro González-Trevijano Sánchez, Enrique Arnaldo Alcubilla].
La Ley,, Las Rozas (Madrid) : (2008)
978-84-9725-924-8

[4 Básico] Código de comercio y leyes complementarias /

edición preparada por Mª Luisa Aparicio González.
Civitas,, Madrid : (2009) - (33ª ed.)
978-84-470-3288-4

[5 Básico] Introducción al Derecho constitucional /

Luis López Guerra.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (1994)
8480021683

[6 Básico] Derecho constitucional II :los poderes del Estado, la organización territorial del Estado /

Luis López Guerra ... [et al.].
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2007) - (7ª ed.)
9788484569633

[7 Básico] Derecho constitucional: el ordenamiento constitucional. Derechos y deberes de los ciudadanos.

Luis López Guerra ... [et al.].
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2010) - (8ª ed.)
978-84-9876-939-5

[8 Básico] Manual de Derecho mercantil /


Manuel Broseta Pont.
Tecnos,, Madrid : (2009) - (16ª ed.)
978-84-309-4963-2 (v. II)

[9 Recomendado] Estado de derecho y democracia de partidos /

Antonio Torres del Moral.
Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense,, Madrid : (2004) - (2ª ed.)
84-8481-038-0

[10 Recomendado] Derecho constitucional español /

Diana Malo de Molina Zamora, Clemente Zaballo González.
ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2008)
978-84-96971-21-9

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 88 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

[11 Recomendado] Introducción al Derecho Público /

Diana Malo de Molina Zamora, Clemente Zaballos González.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-00-X

[12 Recomendado] Manual de derecho constitucional /

Francisco Balaguer Callejón (coordinador) ; Gregorio Cámara Villar ... [et al.].
Tecnos,, Madrid : (2008) - (3ª ed.)
978-84-309-4340-1 (o.c.)

[13 Recomendado] Introducción al Derecho mercantil /

Francisco Vicent Chuliá.
..T250:
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2008)
978-84-9876-319-5

[14 Recomendado] Derecho administrativo básico: parte general /

José Bermejo Vera ; (con la colaboración de A. Garcés Sanagustín ... [et al.]).
Thomson Civitas,, Cizur Menor (Navarra) : (2008) - (8ª ed.)
978-84-470-3031-6

[15 Recomendado] Principios de Derecho administrativo II /


Juan Alfonso Santamaría
Pastor.
Ramón Areces,, Madrid : (2002) - (3ª ed.)
8480045485

[16 Recomendado] Principios de Derecho administrativo I /

Juan Alfonso Santamaría
Pastor.
Ramón Areces,, Madrid : (2002) - (4ª ed.)
8480045493 (Tomo I)

[17 Recomendado] Derecho mercantil de la empresa /

María del Pino Cárdenas Negro.
ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2009) - (2ª ed.)
978-84-92777-33-4

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 89 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40709 - CONTABILIDAD FINANCIERA

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40709 - CONTABILIDAD FINANCIERA
CÓDIGO ULPGC: 40709 **CÓDIGO UNESCO:** 5303.01
MÓDULO: ENTORNO EMPRESARIAL **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importante de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Economía debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología que conforman la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio, situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

Página 1

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | | |
| Página 90 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE7. Integrarse en la gestión empresarial.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CEA1. Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.

CEA2. Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado.


CEA3. Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales y en la comprensión del entorno económico y social.

CEA4. Capacidad de comprometerse con los más altos estándares éticos en el desempeño de actividades relacionadas con la Contabilidad.

CEA5. Capacidad de trabajar en equipo.

CEA6. Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

CEA7. Capacidad de usar de forma habitual y eficiente las tecnologías de la información y las comunicaciones en materia contable como apoyo al desempeño profesional.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 91 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Objetivos:

01. Analizar críticamente la importancia de la Contabilidad en la sociedad así como en el proceso de toma de decisiones empresariales.
02. Conocer y aplicar los conceptos y metodologías que fundamentan la Contabilidad Financiera.
03. Aprender a formular e interpretar estados contables que muestren la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de una empresa.

Contenidos:

Lección 1. CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CIENCIA DE LA CONTABILIDAD

1. Introducción. 2. La actividad económica y los usuarios de la información contable. 3. Definición y división de la ciencia de la Contabilidad. 4. El método operativo contable. 5. El marco conceptual de la Contabilidad. 6. La profesión contable. 7. Consideraciones sobre Ética y Contabilidad.

Lección 2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. Introducción. 2. La actividad económica y financiera básica en las unidades económicas. 3. La estructura económico-financiera de las unidades económicas. 4. Alteraciones de la estructura económico-financiera. Principales flujos económicos y financieros. 5. El reconocimiento contable.

Lección 3. RECONOCIMIENTO CONTABLE

1. Introducción. 2. La cuenta: concepto, terminología y funcionamiento básico. 3. Clases de cuentas. 4. Coordinación contable. El método de la partida doble. 5. Procedimientos de llevanza de las cuentas. 6. El ciclo contable básico. 7. La periodificación contable. 8. Regulación legal de los libros de contabilidad.

Lección 4. AGREGACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Objetivos y características de los estados contables. 3. El inventario. 4. El balance. Concepto y clases. 5. El resultado de la entidad: la cuenta de pérdidas y ganancias. 6. Otros estados contables e informes. 7. Informes empresariales bajo la legislación vigente.

Lección 5. VALORACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Valoración analítica y sintética de la unidad económica. 3. Criterios de valoración según el mercado. 4. Valoración a coste de producción. 5. El criterio del valor actual. El valor temporal del dinero. 6. El criterio del valor en uso. 7. El criterio del coste amortizado. 7. Correcciones valorativas. El principio de prudencia.

Lección 6. NORMALIZACIÓN CONTABLE. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD


1. Introducción. 2. Antecedentes del modelo contable español. 3. La globalización y la Unión Europea. 4. El modelo contable español en la actualidad. 5. El Plan General de Contabilidad de 2007. 6. El marco conceptual de la Contabilidad Financiera.

Lección 7. CUENTAS DE EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de caja. 4. Cuentas de bancos. 5. Cuentas de activos líquidos equivalentes. 6. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 8. CUENTAS DE DEUDORES Y ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de deudores por operaciones comerciales. 4. Cuentas de acreedores por operaciones comerciales. 5. Cuentas de deudores y acreedores por operaciones no comerciales. 6. Correcciones valorativas. 7. Información a facilitar en las cuentas

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 92 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

anuales.

Lección 9. CUENTAS DE EXISTENCIAS

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Modelo de representación de las cuentas de existencias propuesto por el PGC. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 10. CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Transacciones con elementos de activo no corriente. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 11. CUENTAS DE FINANCIACIÓN BÁSICA

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de pasivo no corriente. 4. Cuentas de patrimonio neto.

Lección 12. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD INFORMATIZADA

1. Introducción. 2. El sistema de información contable (SIC) y las tecnologías de la información y la comunicación. 3. Aplicaciones informáticas de contabilidad.

Metodología:

Los distintos tipos de actividades formativas contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del estudiante.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.


Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de los mismos.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- C1. Exponer, explicar y justificar adecuadamente los aspectos éticos y de responsabilidad social asociados a la Contabilidad (O1).
- C2. Ejecutar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las operaciones en que intervienen las empresas (O2).
- C3. Conocer con precisión la influencia de la regulación en la Contabilidad Financiera (O2).

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 93 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

- C4. Elaborar bajo criterios de relevancia y fiabilidad información contable acerca de la situación económico-financiera de las empresas (O3).
 C5. Utilizar correctamente aplicaciones informáticas de contabilidad (O2, O3).
 C6. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (O1, O2, O3).
 C7. Redactar con precisión y corrección (O1, O2, O3)
 C8. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3).

Sistemas de evaluación

Los elementos utilizados para la evaluación final del estudiante son:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- (a) Examen final teórico-práctico. Podrá consistir en cuestionarios tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Porcentaje de la nota final: 50%.
 (b) Tres pruebas parciales escritas, con un valor cada una del 6,66% de la nota final. Podrá consistir en cuestionarios tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. No tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico. Porcentaje de la nota final: 20%.
 (c) Dos trabajos en grupo, con un valor cada uno del 10% de la nota final. Porcentaje de la nota final: 20%.
 (d) Participación, individual o en grupo, en las sesiones presenciales. Los profesores tendrán en consideración el material entregado por el estudiante, sus aportaciones activas y constructivas, así como sus habilidades oratorias (si fuera el caso). El estudiante deberá participar, como mínimo, en un 80% de las actividades propuestas para poder ser calificado en este bloque evaluativo. La puntuación máxima de este bloque se asignará a las mejores participaciones. El resto de calificaciones se asignarán en proporción a la calidad de la participación. Porcentaje de la nota final: 10%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

- (a) Examen final teórico-práctico. Podrá consistir en cuestionarios tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Constará de una parte básica, que representará el 20% de la nota final, y una parte complementaria, que supondrá el 80% de la nota final. Porcentaje de la nota final: 100%.


Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Cuando el estudiante sea evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en el proyecto docente, su nota global será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos anteriormente. Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. No se conservarán las calificaciones obtenidas para convocatorias posteriores. Si el estudiante no fuese evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en el proyecto docente, su nota final será de \"no presentado\".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y en la convocatoria especial se deberá

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 94 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

superar la parte básica del examen final y obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en dicho examen. En caso de no superar la citada parte básica, la calificación final será la obtenida en dicha parte. Si el estudiante no se presenta a dicho examen, su nota final será de \"no presentado\".

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas, las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes y el propio trabajo autónomo.

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO:

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades complementarias: actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que responden a un interés particular del estudiante.

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: exposición de resultados de actividades propuestas, individualmente o en grupo, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Organizadas por contextos, dichas tareas y actividades se estructuran de la siguiente forma:

CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Obtención de datos y análisis de los mismos, a través de la biblioteca, recursos electrónicos, revistas especializadas, prensa periódica, etc.
- Uso de criterios basados en la racionalidad científica en la resolución de problemas.
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

CONTEXTO PROFESIONAL:


- Preparación como responsable del sistema de información contable en una organización o usuario del mismo.
- Realización de casos, actividades o prácticas que permitan determinar y evaluar la situación económico-financiera de una organización y apoyar la toma de decisiones.
- Toma de decisiones bajo criterios éticos.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Identificación de grupos de interés relacionados con la actividad contable (reguladores, usuarios, auditores, analistas, etc).

CONTEXTO SOCIAL:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación activa en el aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 95 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo
HTPG: horas teoría problemas grupo
HPSG: horas práctica semigrupo
HTNP: Horas de trabajo no presencial
TH: Total horas

Semana 1

Actividades: Presentación; Lección 1; Lección 2; Casos prácticos
Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación;
Apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6; Apartados 2.1, 2.2; Actividades Lección 1
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 2

Actividades: Lección 2; Lección 3; Casos prácticos
Contenido: Apartados 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, Actividades Lección 2
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 3

Actividades: Lección 3; Casos prácticos
Contenido: Apartados 3.3, 3.4, 3.5, 3.6; Actividades Lección 3
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 4

Actividades: Lección 3; Lección 4; Casos prácticos
Contenido: Apartados 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7; Supuesto 1
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 5

Actividades: Lección 5; Casos prácticos
Contenido: Apartados 5.1, 5.2, 5.3, 5.4; Supuesto 2; Actividades Lección 4
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 6

Actividades: Lección 5; Casos prácticos; Control de conocimientos
Contenido: Apartados 5.5, 5.6, 5.7; Control de conocimientos de las Lecciones 1 a 3
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 7


Actividades: Lección 6; Casos prácticos
Contenido: Apartados 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6; Supuesto 3; Actividades Lección 5
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 8

Actividades: Lección 7; Casos prácticos
Contenido: Apartados 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6; Actividades Lección 6
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 9

Actividades: Lección 8; Casos prácticos
Contenido: Apartados 8.1, 8.2, 8.3, 8.4; Actividades Lección 7

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 96 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 10

Actividades: Lección 8; Casos prácticos; Control de conocimientos

Contenido: Apartados 8.5, 8.6, 8.7, 8.8; Control de conocimientos de las Lecciones 4 a 6

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 11

Actividades: Lección 9; Casos prácticos

Contenido: Apartados 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5; Supuesto 4

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 12

Actividades: Lección 10; Casos prácticos

Contenido: Apartados 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5; Actividades Lección 8 y 9

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 13

Actividades: Lección 11; Casos prácticos

Contenido: Apartados 11.1, 11.2, 11.3, 11.4; Actividades Lección 10; Supuesto 5

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 14

Actividades: Lección 12; Casos prácticos

Contenido: Apartados 12.1, 12.2; Actividades Lecciones 11 y 12; Supuesto 6

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10

Semana 15

Actividades: Lección 12; Casos prácticos; Control de conocimientos

Contenido: Apartado 12.3; Actividades Lección 12; Supuesto 7; Control de conocimientos de las Lecciones 7 a 11

HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTNP: 6 TH: 10


Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará material elaborado por los profesores (copias de las presentaciones utilizadas durante las sesiones magistrales, colecciones de ejercicios propuestos, etc.), que deberá complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique, así como revistas especializadas y prensa económica, páginas web, videos tutoriales, e información económico-financiera sobre empresas. Asimismo, manejará aplicaciones de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones) y de contabilidad financiera.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos en el ámbito de la empresa privada (CN1, CN2, CN4, CN5, CG1, CG4, CG6, CG7, CE7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7).

R2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en el ámbito de las empresas privadas (CG1, CG3, CG5, CG7, CE3, CE10, CE11, CEA1, CEA6, CEA7).

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 97 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2014/2015 son las siguientes:

- José Juan Déniz Mayor: 04:30 horas semanales
- Arminda García Santana: 06 horas semanales

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor orientará a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.


Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC. La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

| | |
|---|--|
| Dr./Dra. José Juan Déniz Mayor | (COORDINADOR) |
| Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD | |
| Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad | |
| Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad | |
| Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD | |
| Teléfono: 928458178 | Correo Electrónico: josejuan.deniz@ulpgc.es |

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 98 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:39:20 | |

D/Dña. Arminda García Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Conceptos básicos de contabilidad financiera /

José Juan Déniz Mayor, María Concepción Verona Martel.

Delta,, Madrid : (2013)

9788415581390

[2 Básico] Técnica contable /

José Rey Pombo.

Paraninfo,, Madrid : (2010)

978-84-9732-759-6


[3 Básico] Presentaciones y cuadernos de apuntes

[4 Básico] Cuadernillos de ejercicios

[5 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

Lex Nova,, Valladolid : (2007)

978-84-8406-842-6

| | | |
|---|--|---|
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | |  |
| Página 99 / 387 | ID. Documento Dznx6KyEYe3w5Ct.%3sp8A\$\$ | |
| Este documento ha sido firmado electrónicamente por | | |
| ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | Fecha de firma 29/10/2021 12:39:20 | |